

Campo Vivo



Tu revista especializada en la actualidad del campo



**PEDRO SÁNCHEZ VISITA EL
MERCADO NACIONAL DE
GANADOS DE TORRELAVEGA**

**EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO SE
COMPROMETIÓ CON EL SECTOR
A MANTENER EL PRESUPUESTO
ANUAL EN LA FUTURA PAC**

ENTRA EN VIGOR EL PLAN DE GESTIÓN DEL LOBO

.....
PROPUESTAS DE UGAM A LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS

.....
**INCENDIOS: UGAM-COAG APUESTA POR AUMENTAR
LAS CARGAS GANADERAS EN ZONAS COMUNALES
PARA EVITAR SU PROPAGACIÓN**

**RESERVA TU CITA PARA TRAMITAR LAS AYUDAS DE LA PAC
CON EL EQUIPO DE UGAM-COAG (FIN DE PLAZO: 30 DE ABRIL). PÁGINAS 10 Y 11**

ACTUALIDAD

LOS GANADEROS DEBERÁN BUSCAR UNA MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIOAL PARA CUBRIR LA INCAPACIDAD TEMPORAL

Desde la Seguridad Social se hace este aviso importante a los ganaderos de Cantabria pues se acerca el plazo y pueden quedarse sin la cobertura

Más de 5.500 autónomos en Cantabria tienen que optar por una mutua colaboradora de la Seguridad Social, al dejar de estar cubiertos por el INSS. En la actualidad, sólo han optado el 50% de los mismos.

Todos los Autónomos con la cobertura de la prestación económica de Incapacidad Temporal con el INSS tienen que optar por una Mutua colaboradora de la Seguridad Social.

Esta obligación viene impuesta desde el pasado 1 de enero de 2019 en que entró en vigor el Real Decreto-Ley 28/2018, de 28 de diciembre, para la revalorización de las pensiones públicas y otras medidas urgentes en materia social.

Este cambio surtirá efectos a partir del 1 de junio de 2019.

Para formalizar la opción, los trabajadores afectados deberán dirigirse a cualquier Administración de la Seguridad Social y presentar el formulario TA.0521 que pueden retirar allí mismo o descargarlo en: www.seg-social.es

MÁS DE 31 MIL ACCIDENTES EN EL SECTOR PRIMARIO EN 2018

En 2018 se produjeron en España 31.222 accidentes laborales relacionados con los sectores de la agricultura, la ganadería, la silvicultura y la pesca, de los cuales 30.749 fueron leves, 416 graves y 57 mortales, lo que supone una incidencia de accidentes mortales con respecto a laves de un 0,26%.

El 2017, la cifra de accidentes fue levemente superior(31.856).

****Datos de la subdirección general de Estadística y Análisis socio-laboral del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.**

UGAM-COAG CONSIDERA INACEPTABLES LAS DECLARACIONES DE ASAJA CASTILLA Y LEON SOBRE EL MODELO DE CONTROL DE SANIDAD ANIMAL EN CANTABRIA

****Desde la Organización Agraria UGAM-COAG consideramos inaceptable que se ponga en tela de juicio la honorabilidad de los ganaderos y veterinarios de explotación de Cantabria.**

****El índice de prevalencia de tuberculosis en Castilla y León (1,4) es 4 veces mayor que en Cantabria (0,3).**



El pasado 28 de marzo la organización ASAJA Castilla y León lanzó un comunicado alertando a los ganadero castellanos "del riesgo que corren al hacer intercambios comerciales con ganaderos de Cantabria", puesto que según declaraciones de su secretario general "los controles en materia sanitario podrían no ser fiables". En este sentido ASAJA CYL se enaña con la normativa en sanidad animal de Cantabria señalando que "la normativa autonómica de Cantabria se delega el diagnóstico de la enfermedad a un veterinario contratado por el ganadero, lo que resta imparcialidad a la prueba".

Argumentos malintencionados

Tras estas malintencionadas declaraciones, desde UGAM-COAG emitimos un comunicado de prensa a los medios defendiendo la situación sanitaria de Cantabria, así como la profesionalidad tanto de ganaderos como de veterinarios de explotación.

Desde UGAM-COAG nos parece que las declaraciones de ASAJA Cy L son totalmente inaceptables, ya que además de poner en tela de juicio la honorabilidad de nuestros ganaderos y veterinarios, puede estar afectando negativamente la economía del sector ganadero de Cantabria.

Además, utilizando unos argumentos subjetivos, que no tienen ningún sustento ni prueba que confirme que el sistema de sanidad animal en Cantabria es deficiente. De hecho, a día de hoy, se ha confirmado que el protocolo funciona de forma correcta.

Buena situación sanitaria de Cantabria

Desde UGAM-COAG creemos que las opiniones vertidas desde esa organización obedecen más a una maniobra para que los ganaderos cántabros no puedan acudir a los pastos que se han compartido siempre en las zonas limítrofes entre Castilla y León y Cantabria.

Asimismo, cabe señalar que la situación en sanidad animal de Cantabria está es mejor posición que la de Castilla y León, con una prevalencia en tuberculosis del 0,3, mientras que en Castilla es del 1,4 (4 veces más que en nuestra región).

Fomento para la igualdad y medidas para el progreso

"La primera medida para el progreso en la igualdad debe nacer desde la cuna"

Vanesa Bustamante Pérez, miembro de la ejecutiva de UGAM-COAG.

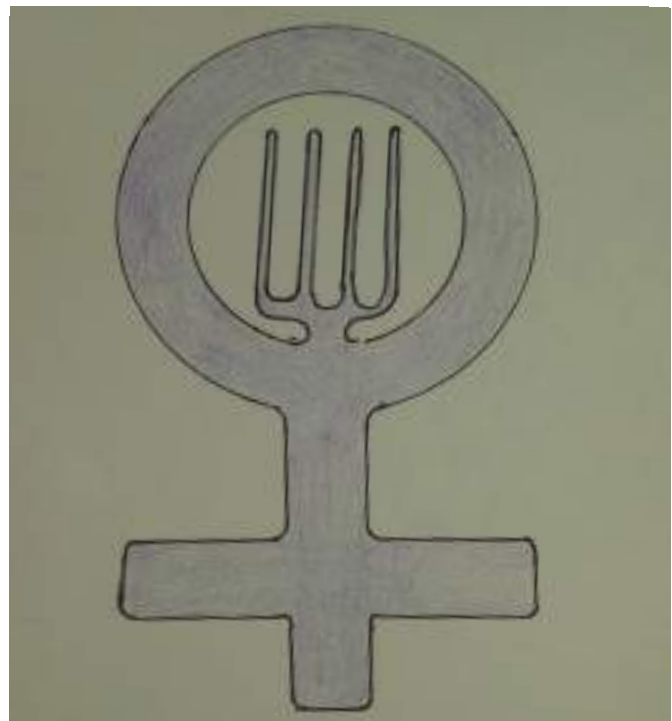
"Si hablamos de igualdad en el Campo, es un tema que no se puede generalizar, ya se dan circunstancias muy variopintas. Podríamos distinguir por tramos de edad, e incluso por áreas geográficas, para describir de forma general la situación de paridad en la ganadería y agricultura de nuestra región. En algunas comarcas hay más mujeres trabajando el sector que en otras.

Por ejemplo, en la zona del Pas hay un mayor porcentaje de mujeres trabajando el campo que en otras áreas de Cantabria y eso se debe a que para sustentar la renta de las familias, los hombres tuvieron que irse a trabajar fuera y las mujeres se quedaron como titulares de la explotación. Ellas la trabajan doblemente al marido porque luego tienen que realizar otras labores. También ha habido mujeres en toda Cantabria que han tenido que ponerse al frente de las ganaderías por causas de fuerza mayor, como una incapacidad de sus parejas por temas de salud.

Luego hay otro modelo en el que el hombre figura como titular de la explotación y la mujer no aparece a efectos legales, pero realmente ella colabora en la ganadería al igual que él y en muchos casos incluso más, porque la mujer se hace cargo de las labores de la casa y los asuntos administrativos y burocráticos de la explotación. Por lo tanto, no sólo se encargaría de las labores del campo sino también de la gestión de su negocio. Incluso es casos de generaciones ya mayores (las mujeres nacidas en las décadas de los 50 y 60) habría que agregar el cuidado de los ancianos. En estas generaciones las mujeres se encuentran en mayor indefensión, acompañadas por personas de mentalidades de otros tiempos y muchas veces, con una represión masculina que considera que la igualdad es un "capricho" de los nuevos tiempos.

En los casos en que la mujer no figura como titular en la explotación, ante un problema que pueda surgir en el futuro, ella no consta legalmente, de ahí la importancia de la titularidad compartida, para que se refleje que la mujer también ha aportado al negocio al igual que el marido, porque si no ella se podría encontrar en una situación de ingresos cero.

Las personas nacidas en los años 70- 80 están en un periodo de transición hacia la evolución de la igualdad de la mujer. Se encuentran en el momento de darse cuenta



que los tiempos cambian, hay mayor acceso a la información, más facilidad de socializar y la parte masculina es más consciente del gran papel que hace la mujer, como pilar en el negocio y la familia. No obstante, incluso en las generaciones jóvenes todavía hay mucho camino por recorrer.

Discrepo con las personas que dicen que la mujer debe estar en su casa y cuidando solamente de los animales porque ellas están preparadas intelectual, moral y físicamente para afrontar nuevos retos. Eso quiere decir que puede llevar un negocio como una profesional, mejorar sus cualidades académicas y hacer una vida sociable para aplicarlo a su trabajo. Por eso, la primera medida para el progreso en la igualdad debe nacer desde la cuna y bien digo así porque desde esa edad más temprana es cuando empiezan a activarse los sentidos para un desarrollo de una educación con valores humanos y conocimientos del derecho de las personas a una vida libre de expresión y actos. Los niños sufren prejuicios desde pequeños, y la principal herramienta para combatirla es prescindir de esas ideas preconcebidas. A través del razonamiento crítico conseguiremos que puedan hacer frente a las generalizaciones".



PEDRO SÁNCHEZ ALERTA QUE EN 10 AÑOS SE VAN A JUBILAR 6 DE CADA 10 AGRICULTORES Y GANADEROS EN NUESTRO PAÍS, POR LO QUE "EL RESEVO GENERACIONAL ES PRIORITARIO"

El presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez (PSOE) destacó la labor de agricultores y ganaderos por "su labor en el mantenimiento de los espacios naturales" y por ser "los que más se ocupan y preocupan por el medio ambiente, el bienestar de los animales y la preservación de la biodiversidad".

Así lo afirmó en su visita el pasado 12 de marzo a Cantabria, donde hizo parada en el Mercado Nacional de Ganados de Torrelavega.

Su llegada estaba prevista entorno a las 18 horas, coincidiendo en martes (tarde de feria). Ya desde la mañana se notaba que "alguien importante" iba a acudir al ferrial debido a la cantidad de policías tanto en el recinto como en los alrededores y los medios de comunicación que se iban instalando en las inmediaciones del mercado.

En torno a las 17 horas iban llegando los representantes de Organizaciones Agrarias, cooperativas y asociaciones de razas cárnicas, invitadas al encuentro con el presidente.

La feria se iba desarrollando con normalidad, aunque con las dificultades que una visita de esta índole provocan, sobre todo cuando el presidente se encontraba en el recinto del Mercado Nacional, visitando las instalaciones y saludando a los ganaderos.

Tras el paseo, por el ferrial, junto a un elenco de simpatizantes y guardaespaldas, se reunió con los principales representantes del sector, todo rodeado de los objetivos y móviles de periodistas. Por parte de UGAM-COAG fueron invitados 10 ganader@s y agricultor@s. El encuentro tuvo lugar en el hall del primer piso, desde

“España está liderando las posiciones de una PAC fuerte”



“EL GOBIERNO SE COMPROMETE MANTENER EL PRESUPUESTO ANUAL EN LA FUTURA PAC”



donde se oía a algunos manifestantes. Un encuentro en el que sólo pudimos escuchar, pero no preguntar.

Estas son las claves:

TRADICIÓN

El presidente comenzó ensalzando la figura de una de las razas autóctonas de Cantabria, la tudanca. “A veces la ciencia económica aparta en foco de lo que está mucho más allá de las estadísticas, que son las personas. Sobre todo desde el sector agroalimentario, estratégico para abordar algunos de los mayores desafíos que enfrentan nuestro país, que es la despoblación, la seguridad alimentaria y el climático”, comentó Sánchez.

VALOR ECONÓMICO

El presidente destacó en todo momento que el sector agrícola, y sobre todo en Cantabria, se mide más que por valores de producto interior bruto. No obstante, puso de manifiesto que el sector agroalimentario representa un 10% del PIB, más de 2.700.000 ocupados, que en 2018 contó con una producción valorada en más de 6000 millones de euros y que la renta agraria fue de 30.000 millones de euros en el pasado año. También destacó que el sector agroalimentario de España es la 8ª potencia mundial en el sector y 4ª en la UE).

PAQUETE LÁCTEO

Puso de manifiesto la importancia del sector lácteo en

Cantabria, donde se produce un 6% del total nacional. Sobre el Paquete Lácteo, aprobado en marzo de 2018, resaltó los siguientes objetivos del mismo:

- El refuerzo de las Organizaciones de Productores en la negociación de los contratos en favor de los ganaderos en la cadena de valor.
- Facilitar la transición del régimen de cuotas.
- Fortalecimiento de la figura del primer comprador.
- Indicación del origen del etiquetado de los productos lácteos.

PAC: “El Gobierno aboga por una nueva PAC renovada por consenso entre las Organizaciones Agrarias y las instituciones públicas .

La nueva Política Agraria Comunitaria fue uno de los temas más destacados de su intervención. El presidente apeló al valor de lo concreto y tangible, donde nombra la PAC como proyecto europeo, “esencial para el medio rural y las personas que viven en él”.

Afirmó que “quienes se dedican a la ganadería, saben más que nadie que con las cosas de comer no se juega. La Unión Europea está amenazada por el Brexit, y esto pone en riesgo la PAC”. Sin embargo, el presidente se comprometió a mantener un presupuesto anual igual a los anteriores con 3 grandes fundamentos:

Sostenibilidad social, sostenibilidad medioambiental y competitividad.

Salieron a relucir las cifras presupuestarias de la Política Agraria Común para España, las cuales se ha comprometido



Arriba izqda: Pedro Sánchez, junto a diferentes representantes políticos de la región.

Arriba dcha: el presidente saludando a Cesar Alonso, de la Asociación Apícola Montañesa y a Rafael Roiz, miembro de la ejecutiva de UGAM.

Abajo: los ganader@s y representantes de UGAM M^a Paz Sal Gutiérrez y Celedonio Ruiz, junto a Pedro Sánchez y el delegado del Gobierno, Pablo Zuloaga.

do a mantener:

- 42 millones de euros de media anual del primer pilar dentro del periodo 2014-2020.
- 20 millones de euros de media anual del 2º pilar durante el mismo periodo.

Todo ello enmarcado en los fundamentos de "seguridad, soberanía alimentaria, trazabilidad, calidad garantizada, estándares rigurosos, derechos laborales sociales y medioambientales".

OBJETIVOS DE LA NEGOCIACIÓN DE LA NUEVA PAC

El presidente destaca que "España está liderando las posiciones de una PAC fuerte". Describe varios objetivos muy claros de la futura Política Agraria:

- Que agricultores, ganaderos y silvicultores puedan vivir de su trabajo.
- **DIGNIDAD EN LOS PRECIOS:** Que puedan obtener una renta con la que mantener su actividad.
- Fomento del asociacionismo de las de organizaciones para la defensa de sus productos, sobre todo para el sector lácteo con connotaciones históricas y culturales como aquí, en Cantabria.

"Esta estrategia, a la que se han unido 20 Estados Miembros, tiene como exigencia que no sean los agricultores y ganaderos los que paguen las consecuencias del Brexit o de la emergencia de nuevas prioridades de gasto", aclaró.

LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN: MEDIO RURAL "ESPACIO DE FUTURO Y OPORTUNIDADES"

Sobre el despoblamiento creciente en el medio rural, Sánchez reveló una cifra alarmante y **es que en 10 años se van a jubilar 6 de cada 10 agricultores y/o ganaderos en nuestro país**. Por lo tanto "el relevo generacional debe ser una absoluta prioridad", lo cual "implica potenciar el papel de los jóvenes y las mujeres", aclaró. Resaltó que **el medio rural abarca el 80% de toda la**

superficie de España, por lo que debe tratarse de un "espacio de futuro y oportunidades".

HACER BUEN USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍA

Puso de manifiesto que el medio rural debe ser terreno para innovación y competitividad, a través de las nuevas tecnologías, con la conectividad a través de la banda ancha en todos los territorios.

TITULARIDAD COMPARTIDA

Asimismo, hizo hincapié en la importancia a la titularidad compartida de las explotaciones Agrarias y el liderazgo de las mujeres en diversas iniciativas de emprendimiento en el medio rural.

INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS PRODUCCIONES

"Conquistar nuevos mercados y preservar los existentes. Todos los agentes del sector deben abrir las puertas a la extraordinaria calidad de las producciones en un mundo cada vez más concienciado con la alimentación, hay que seguir apostando por la excelencia en controles sanitarios y la calidad". Ese fue uno de los objetivos que según Sánchez persigue el Gobierno de España.

FAVORECER DIVERSIFICACIÓN

En este sentido, destacó que es necesario "aprovechar la montaña, la caza o la dehesa que tanto aportan a la economía y a la cultura de España".

Finaliza su discurso poniendo en alto los valores del sector: "Este sector no se puede medir sólo en términos económicos, y es que como se puede medir el compromiso con el territorio, la preservación del paisaje, el aporte de la riqueza inmaterial y de la biodiversidad".

POLÍTICA AGRARIA

PROPUESTAS DE UGAM A LOS GRUPOS POLITICOS DE CANTABRIA

Se aproxima tiempo de elecciones a todos los niveles: regional, nacional y europeo. Ante este escenario político de posibles cambios, el sector agrario se enfrenta cada día al mayor de sus retos: la continuidad de una agricultura y ganadería llena de mujeres y hombres en el campo. Con esta premisa, desde COAG a nivel nacional

y UGAM-COAG en Cantabria, hemos diseñado una hoja de ruta con propuestas a todos los niveles, con el fin de presentarlas a los distintos grupos políticos. El documento engloba propuestas entorno a todos los desafíos del sector (un total de 53 páginas), de las cuales a continuación hacemos un resumen con las más importantes:

• UNA GANADERÍA Y AGRICULTURA SOCIAL Y PROFESIONAL

Pedimos la renovación de la actual Ley de modernización de las explotaciones agrarias a través del estatuto de la agricultura social y profesional con el objetivo de mejorar la viabilidad económica, social y ambiental de nuestras explotaciones.

• REFORMA DE LA PAC

Defendemos una nueva política agraria que priorice una agricultura con ganader@s y agrocultor@s, que impida la pérdida de pequeñas y medianas explotaciones, fomente la incorporación de nuevos agricultores y el reconocimiento pleno del trabajo de la mujer ganadera y agricultora.

Consideramos al *"agricultor genuino"* como una figura clave, que debe definirse como un verdadero activo, cuya actividad será siempre productiva y no de mero mantenimiento y siempre considerado con un cierto nivel de profesionalidad.

Techos: se apoya la introducción de techos obligatorios. **Con límite en nuestro país de 60.000€.**

Trasvases entre pilares: lo rechazamos por la distorsión que ocasionan en las medidas a desarrollar en cada pilar.

La innovación debe considerarse siempre desde la participación del sector agrario y ha de dirigirse al desarrollo del modelo social y profesional de agricultura mayoritario en Europa y en ningún caso al fomento de mega-explotaciones que desplazan a los profesionales implantando un modelo de agricultura sin agricultores.

La Unión Europea debe revisar su política comercial respecto a la Organización Mundial de Comercio y los acuerdos bilaterales (**TTIP, CETA, Euromed, Mercosur, etc.**) que suponen una grave amenaza para nuestro modelo europeo de agricultura.

• REEQUILIBRIO DE LA CADENA

ALIMENTARIA: en este sentido se cita la venta o compra a pérdidas o el uso de producto reclamo, estrategia de algunas cadenas comerciales, sobre lo que se pide un refuerzo de la Ley que **prohíba realizar ofertas de alimentos o productos alimenticios que supongan destrucción de valor en la cadena alimentaria.**

Solicitamos que se imponga el pago a 30 días, el fomento de la compra de

productos de temporada y cercanos e imponer fuertes sanciones a las prácticas abusivas en la cadena agroalimentaria.

COSTES DE PRODUCCIÓN

Pedimos **acciones de fiscalidad favorables a los productores en los gastos diarios de las explotaciones** como son el gasoil y los fitosanitarios entre otros y también contratos específicos en electricidad y exención de impuestos. También una apuesta firme por las energías renovables.

EN LOS SEGUROS AGRARIOS solicitamos un apoyo público con un presupuesto fuerte y asesoramiento para los ganaderos y agricultores.

JÓVENES

Se precisan medidas urgentes para asegurar el relevo generacional. Entre ellas destacamos las siguientes:

- Una PAC orientada al agricultor activo.
- Formación profesional continuada para la adaptación las innovaciones del sector.
- Medidas de apoyo a la instalación en los planes de desarrollo rural.
- Simplificación de la burocracia a la hora de acceder a las ayudas.
- Fomento de los servicios de asesoramiento.
- Mayor facilidad de acceso a la tierra y a los derechos.
- Beneficios fiscales concretos para jóvenes.
- Mejora del acceso a la financiación.

IGUALDAD DE GÉNERO

En este sentido potenciar la titularidad compartida de las explotaciones es fundamental y debe hacerse con presupuesto y asesorando y concienciando a las familias.

ACCIONES PARA FRENAR EL DESPOBLAMIENTO EN EL MEDIO RURAL

Para ello es fundamental que se den servicios necesarios para que la gente se quede, como son medidas que fomenten el empleo, una sanidad más cercana a las zonas rurales, la mejora de las redes viarias o la implantación de fibra óptica.

INNOVACIÓN

Creemos que se debe priorizar las tecnologías para la mejora de la información y comunicación. También la mejo-

ra de estructuras para ganar autosuficiencia y la apuesta por la venta directa.

ASESORAMIENTO EXPLOTACIONES

La continuidad del mismo para ayudar el cumplimiento de la normativa y además garantizar al ganadero otros servicios por nuestra parte, que mejoran la rentabilidad de su explotación, al mismo tiempo que se forma una relación de aprendizaje mutuo entre técnico y ganadero.

MEDIO AMBIENTE

Defendemos una agricultura y ganadería sostenible y social donde el productor es esencial para la preservación del paisaje y el suelo, algo valorado por la sociedad consumidora.

Sobre la fauna silvestre se reconoce su importancia pero los continuos ataques a nuestros animales y cultivos hace complicada la compatibilidad, por lo tanto se piden medidas exhaustivas de control de población y vigilancia.

SEMILLAS

Creemos que los recursos genéticos deben dejar de ser un elemento de poder y las variedades vegetales no deben estar comprometidas por la diseminación de organismos genéticamente modificados, sobre los cuales, se exige la creación de un registro público de localización de parcelas. Reivindicamos el seguir produciendo nuestro propio grano sin tener que pagar a las casas de semillas los años posteriores por los "derechos" de estas empresas.

SEGURIDAD SOCIAL

Creemos imprescindible el reconocimiento de la especificidad del Trabajo Agrario, y ello implica la garantía de unas pensiones agrarias equiparables al resto de los colectivos. Además se debe de informar de cuáles son las verdaderas coberturas que tiene cada ganadero, ya que muchos de ellos lo desconocen, lo que les podría generar pérdidas.

Sobre la **DECLARACIÓN DE NACIONES UNIDAS SOBRE LOS DERECHOS DE LOS CAMPESINOS Y DE OTRAS PERSONAS QUE TRABAJAN EN LAS ZONAS RURALES**, que tuvo lugar en diciembre de 2018, pedimos la implementación efectiva de la misma en España.

ACTUALIDAD

EL MINISTERIO IMPULSA UN CUERPO DE TIRADORES DE ÉLITE PARA REDUCIR LA POBLACIÓN DE JABALÍES

Los ministerios de Agricultura y de Transición Ecológica pactan con la Federación de Caza crear un grupo de tiradores expertos para frenar el crecimiento de la población de jabalíes, que se han confirmado como uno de los principales vectores de expansión de Peste Porcina

El progresivo acercamiento a España de los brotes de Peste Porcina Africana (PPA) que comenzaron a detectarse en 2014 en Europa, y la amenaza que eso supone para **el sector porcino, que mueve en torno a 7.000 millones de euros al año**, ha llevado al Ministerio de Agricultura a promover la creación de un cuerpo de tiradores "de elite" para reducir la población autóctona de jabalíes, que se han confirmado como uno de los principales vectores de expansión de esa enfermedad animal.

"*Simplemente, como medida precautoria, tenemos que adoptar esta medida dentro de un conjunto de decisiones en materia de bioseguridad y de control en el territorio nacional*", señaló el ministro de Agricultura, Luis Planas.

A esto se une el gran aumento del número de jabalíes en toda la Península Ibérica, lo que causa problemas de otra índole, como son los accidentes de tráfico o destrozos en fincas y huertas.

EXPANSIÓN DE LA PESTE PORCINA

La peste porcina africana llegó en 2014 a Lituania, Letonia, Estonia y Polonia procedente de Rusia y el Cáucaso, donde había sido detectada siete años antes, señala un informe reciente del Ministerio de Agricultura, que constata cómo ya la sufren los jabalíes en Bélgica, en la zona fronteriza con Luxemburgo y Francia. Esa rápida expansión, que incluye 1.615 focos y 268.072 cerdos infectados en seis países y 13.988 episodios con 22.268 jabalíes en nueve Estados, **ha hecho que la UE y varios gobiernos comiencen a tomar medidas, como las primas de cien euros por animal abatido en Francia**, la valla de 70 kilómetros que Dinamarca está levantando en su frontera con Alemania o el muro de 1.200 que impulsa Polonia en sus mugas con Ucrania, Rusia y Bielorrusia.



POSIBLE AUMENTO DE SU CAZA EN ESPAÑA

España está optando por el "control poblacional", es decir, por aumentar la caza para reducir la población de jabalíes silvestres, que se estima en algo más de un millón de ejemplares repartidos por todo el país.

Se trata ya del segundo mamífero que más se caza en España, con más de 350.000 capturas al año que suponen más de a mitad de las piezas mayores que se abaten.

CAUSAS DE LA EXPANSIÓN DEL JABALÍ

"El jabalí puede ser un vector para la transmisión de enfermedades como la tuberculosis animal o la PPA", explica Nicolás Urbani, veterinario de la Federación Española de Caza, que achaca su expansión en toda Europa a tres factores: **la disponibilidad de más zonas de refugio por la asilvestración del monte, el acceso a mayores cantidades de alimento por la industrialización de la agricultura y la prolongación de su periodo reproductivo por el acortamiento de los inviernos como consecuen-**

cia del cambio climático.

Esa proliferación supone **una amenaza para el sector porcino**, que, con **más de 80.000 granjas** y una producción cada vez más industrializada, acumula un tercio del negocio ganadero en España después de que su cabaña permanente haya superado los **30 millones de cabezas y el volumen de sacrificios supere los 52**, según datos de Interporc, la patronal del ramo.

El riesgo, en cualquier caso, es únicamente económico, ya que **la PPA no se transmite a los humanos. Cuando entra en las granjas provoca mortandades del 100% de la cabaña.**

"Tenemos preocupación, pero la justa, porque el sistema de producción español es de los más seguros del mundo", señala un portavoz de Interporc, que anota que **"la Peste Porcina Africana es un factor de riesgo económico para el sector, pero no para la salud pública ya que no afecta a las personas"**.

ACTUALIDAD

EL GOBIERNO OPTA POR MEDIDAS DRÁSTICAS

No obstante, el **Ministerio de Agricultura**, que ya ha pedido a las comunidades autónomas, especialmente a las cuatro pirenaicas (Cataluña, Aragón, Navarra y Euskadi) como eventuales vías de entrada, **que tomen medidas para reducir la población silvestre de jabalíes**, ha optado, en coordinación con el de Transición Ecológica, por una solución drástica: encargar a la Federación Española de Caza "un proyecto formativo de cazadores o tiradores profesionales con el objetivo de formar un cuerpo de élite de control poblacional de jabalí, exclusivamente para el caso de aparecer en nuestro país alguna ecopatología de altísima relevancia, como puede ser el caso de la PPA".

La federación, una de las que tienen mayor número de afiliados en España pese a la decadencia de la última década, en la que **ha perdido 90.000 tiradores**, está diseñando ese "cuerpo de élite", lo que incluye el número de integrantes, su distribución territorial, los requisitos técnicos que se les exigirán, la formación que requerirán en bioseguridad y los medios que utilizarán, a lo que se sumarán las medidas de desinfección para evitar que vehículos, ropas y perros puedan actuar a su vez como factores de propagación de la peste porcina.

PROYECTO NOVEDOSO PARA ALERTAS SANITARIAS

"Es un proyecto novedoso en Europa de cazador especializado en control

poblacional para casos de alerta sanitaria que puede servir para prevenir epizootias como la peste y para minimizar los daños de otras como la tuberculosis", explica Urbani, que sostiene que "la forma más sostenible de realizar el control de la población de jabalíes es la caza".

Los cazadores, por otra parte, están negociando con las Comunidades Autónomas la posibilidad de flexibilizar (ampliar) las fechas y periodos de batida.

Algunas comunidades del norte ya han comenzado a abrir la mano con los permisos, lo que ya se está traduciendo en un aumento del número de ejemplares abatidos.

GAMA DE TRACTORES ESPECIALES NEW HOLLAND TRACTORES DE CONFIANZA EN CUALQUIER LUGAR.



Premiado
Sistema Lift-O-Matic™ Plus

Exclusiva
Cabina Blue Cab™ 4

Sistema intercambiable
SmartTrax™

Motoras
Motores FPT Industrial

HUERTO, VIÑEDO, MONTAÑA, PERFILES BAJOS, PENDIENTES ESCARPADAS, HILERAS ESTRECHAS O IMPLEMENTOS PESADOS. NO IMPORTA DONDE TRABAJES: CON UN NEW HOLLAND PODRÁS HACERLO.

Sea cual sea el terreno, la tarea o el desafío al que te enfrentas cada día, tendrás un tractor especializado New Holland que se adapta a tu trabajo y a tu presupuesto. Con 7 series de orugas, 27 modelos de 50 a 107CV de potencia, capacidad de levantar hasta 2.900 kg y una serie de características exclusivas y orientadas a la productividad, descubrirás que las mejores series de tractores especiales ya están disponibles: y son New Holland.

NEW HOLLAND TOP SERVICE 0800 44 111 111* ASISTENCIA E INFORMACIÓN 24/7.
*La llamada es gratuita desde teléfono fijo. Antes de llamar con su teléfono móvil, consulte tarifas con su operador.



www.newholland.es



TRAMITACIÓN DE LA AYUDAS DE LA PAC 2019

¡¡ÚLTIMAS SEMANAS!! Reserva cita YA para tramitar TU PAC

El final de plazo de presentación de solicitudes es el **30 de abril** (registro en SGA de las solicitudes), y el de modificación el **31 de mayo** (lo que permite añadir nuevas parcelas o nuevos derechos de pago).

Reserva cita en cualquiera de nuestras oficinas y tramita tu PAC con el mejor equipo técnico de UGAM-COAG. Como cada año, te facilitamos teléfonos y lugares:

PUNTOS	LUGAR	TELEFONO	TÉCNIC@
REINOSA	Local Matamorosa / Campoo de Enmedio	639564492	Silvia
CABEZON	Edificio La Torre / Cabezón de la Sal	636427493	Noelia, Ana
PUENTE NANSA	Ayuntamiento Puente Nansa	636427493	Noelia
LAMASON	Ayuntamiento Lamasón	636427493	Noelia
SOLARES	Casa Corpas / Solares	615327760	Marian
GAMA	Oficina UGAM, c/ El Crucero / Gama	942642114	Montse, Conchi,
RAMALES	Oficina UGAM, c/ Cervantes nº 6 (nuevo local) / Ramales / Lunes y Viernes	942642114 942646559	Montse, Conchi
TORANZO	Local Toranzo / San Pedro del Romeral	699880429	Maria José
TORANZO	Local Toranzo / San Pedro del Romeral/ Lunes	669603667	Patricia
VEGA DE PAS	Biblioteca / Vega de Pas /Viernes	669603667	Patricia
VILLACARRIEDO	Oficina UGAM / Villacarriedo	942590697 669603667	Patricia
TORRELAVEGA	Oficina UGAM / Mercado Ganados / Torrelavega	942802532	Silvia, Pablo, Mario,
POTES/POLACIONES	Oficina UGAM / Convento San Raimundo	942738066 942802532	Bea, Ana
SAN VICENTE DE LA BARQUERA / HERRERIAS	Ayuntamiento Herrerías / Casona del Cantón de San Vicente de la Barquera	942738066 942802532	Bea, Ana (Pedir Cita)

DOMICILIA TU PAC EN LIBERBANK

LiberBank apoya la Tramitación de las PACs en UGAM

Documentación necesaria para tramitar la PAC:

- **En caso de cambio de número de cuenta o nuevos solicitantes: Certificado bancario.**
- **Certificado de adjudicación comunal** en otras comunidades autónomas.
- **Para explotaciones leche y carne:** la ayuda asociada para las explotaciones que mantengan vacas nodrizas deberá aportarse, en su caso, certificado oficial de rendimiento lechero del año 2018 cuando se pretenda justificar un rendimiento lechero distinto de 6.500 kilogramos en bovino.
- **Para ventas directas de leche,** en el caso de la ayuda asociada para las **explotaciones de vacuno de leche,** justificación documental que acredite haber **realizado ventas directas en el año anterior** al año de solicitud, para el caso de que la explotación no realice entregas a compradores.

IMPORTANTE: TRAER DOCUMENTACIÓN DE CAMBIOS EN PARCELAS, INSPECCIONES EN PARCELAS Y NÚMERO DE HECTÁREAS DE COMUNAL.

PAGOS DIRECTOS FINANCIADOS POR EL FEAGA AGRICULTOR ACTIVO Y ACTIVIDAD AGRARIA

El requisito de agricultor activo no será aplicable a los solicitantes que se hayan acogido al **régimen de pequeños agricultores**, al haber recibido en la solicitud del año previo pagos directos por un **importe igual o inferior a 1.250 euros.**

PRINCIPALES NOVEDADES DE ESTA CAMPAÑA:

- 1.- **Se modifica la definición de novilla.** Ahora será: "El bovino hembra de la especie Bos Taurus, a partir de la edad de ocho meses y hasta un máximo de 36 meses, que no haya parido todavía".
- 2.- Aunque afecte **a partir de 2020**, hay que tener en cuenta que **no se considerarán admisibles** superficies en las que se haya declarado, de forma reiterada, **durante más de cinco años consecutivos una actividad de mantenimiento.**
- 3.- A efectos del mantenimiento de la titularidad durante las cuatro fechas, en las asociadas ganaderas, **se acepta cualquier tipo de cambio de titularidad** (el cambio debe contemplar todos los CEAs de la explotación).
- 4.- **La obligación de disponibilidad de las parcelas se alarga hasta la finalización del periodo** de modificación de la solicitud única (**31 de mayo**). En general todos los plazos que llegaban hasta el final del plazo de presentación de la solicitud se han modificado hasta el final de plazo de la modificación de la solicitud única, que en Cantabria es el 31 de mayo.
- 5.- Vaca nodriza y Vacuno leche: «En el caso de **jóvenes ganaderos, y de ganaderos que comienzan su actividad**, que se incorporen en una explotación ganadera con **posterioridad al 1 de enero del año de solicitud**, los animales con **derecho al cobro** de esta ayuda serán los **animales elegibles presentes en la explotación a fecha de 30 de abril.**»

6.- Ayuda al **ovino y caprino:** se tendrá en cuenta los **animales identificados** individualmente en la base de datos de identificación y registro **A FECHA 1 DE ENERO: ESTO ES MUY IMPORTANTE, YA QUE NO SE VA A UTILIZAR LA DECLARACIÓN CENSAL, LOS TITULARES DEBE ASEGURARSE DE QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN DECLARADO A LA BASE DE DATOS ES CORRECTA.**

También en las ayudas al ovino y caprino, a efectos del cumplimiento del umbral de movimientos **se tendrán en cuenta los animales comercializados para reposición con menos de 12 meses.**

8.- Los datos se van a **facilitar al Instituto Nacional de Estadística (INE)**, por lo que aparece **nueva información obligatoria a cumplimentar.**

9.- En la **declaración de determinados cultivos se exige nueva información:**

- **Cereales u oleaginosas:** si la semilla utilizada es certificada o proviene de reemplazo y la variedad sembrada cuando se trate de trigo duro, arroz, cáñamo, algodón, tabaco y remolacha azucarera

- **Maíz modificado genéticamente:** deberán declararse todos los cultivos que se realicen por campaña y parcela. Además, el agricultor presentará una declaración responsable en la que se indique que es conocedor de la normativa aplicable al uso de este tipo variedades.

- **Cultivos proteicos:** se indicará si dicha parcela se destina a la producción de semilla con fines comerciales

- En el caso de **superficies de frutales** se indicará la especie, la variedad y el año de plantación. En el caso de **cultivos hortícolas**, deberán especificarse las especies a implantar en la campaña sobre la misma superficie.

seguro de ganado vacuno

Incluye saneamiento
ganadero

Asegure la calidad
de su leche (células
somáticas, aflatoxinas...)

agroseguro

Más que un seguro



PARA SUSCRIBIR SU SEGURO DIRÍJASE A: • MAPFRE ESPAÑA CÍA. DE SEGUROS Y REASEGUROS • AGROPELAYO SOCIEDAD DE SEGUROS S.A. • CAJA DE SEGUROS REUNIDOS (CASER) • SEGUROS GENERALES RURAL • ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS • PLUS ULTRA SEGUROS • HELVETIA CÍA. SUIZA S.A. DE SEGUROS • MUTUALIDAD ARROCERA DE SEGUROS • CASER MEDITERRÁNEO SEGUROS GENERALES • CAJAMAR SEGUROS GENERALES S.A. • GENERALI DE ESPAÑA, S.A. SEGUROS • FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS • BBVASEGUROS, S.A. DE SEGUROS • AXA SEGUROS GENERALES • SEGUROS CATALANA OCCIDENTE • REALE SEGUROS GENERALES • MGS SEGUROS Y REASEGUROS S.A. • SANTALUCÍA S.A. CÍA. DE SEGUROS • MUSSAP, MUTUA DE SEGUROS • AGROMUTUA-MAVDA, SDAD. MUTUA DE SEG. • PELAYO, MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FUA.

LAS CAMPAÑAS OFICIALES DE SANEAMIENTO GANADERO Y EL SEGURO AGRARIO

Los productores de ganado vacuno son cada vez más conscientes de que la amenaza de las enfermedades de declaración obligatoria es una realidad

Cantabria es una de las comunidades autónomas más ganaderas de España. En el ejercicio 2018, se contrataron más de 2.000 pólizas del seguro para explotaciones de ganado vacuno, que dieron cobertura a cerca de 160.000 animales.

Cuanto mejor y más selecto es el ganado y mejor es el estatus sanitario de la ganadería, mayor es la preocupación del productor por las consecuencias que puede acarrear que un animal resulte positivo por alguna de las enfermedades de la campaña oficial –centrada, sobre todo, en la brucelosis y la tuberculosis–, y que ello conlleve la inmovilización de la granja o, incluso, el sacrificio de todos sus animales.

El seguro de ganado vacuno incluye como garantía básica una valoración de los animales, complementaria a la que percibe de la administración, compensando el valor real de los animales sacrificados. En este sentido, destaca una mejora de las compensaciones en los últimos años. Todo gracias a la capacidad del Sistema español de Seguros Agrarios Combinados de adaptarse a las necesidades del sector frente a las pérdidas que provocan las enfermedades sometidas a campañas de erradicación.

Además, con las distintas posibilidades de aseguramiento que ofrece el seguro de ganado vacuno, el ganadero puede proteger su explotación a través de la contratación de unas garantías adicionales que perfeccionan la cobertura básica. En el caso del saneamiento, son, principalmente, las



siguientes:

** El saneamiento extra: proporciona al ganadero una cuantía económica semanal por el tiempo en el que se ha impedido la restitución de los animales productivos sacrificados.

** La privación de acceso a pastos: indemniza en base a las semanas durante las cuales la ganadería ha permanecido inmovilizada, tras la realización de las pruebas, y no ha podido acceder a los pastos que, tradicionalmente, aprovecha.

El futuro de las coberturas de saneamiento ganadero

En los últimos años se han dado dos circunstancias importantes. Por un lado, la desaparición casi total de la brucelosis, prácticamente, en todas las comunidades autónomas. Esto ha supuesto que el programa pase a una segunda fase de control, que provoca que la aparición de un solo caso aisla-

do obligue al sacrificio de toda la explotación, tal y como indica la legislación.

Por otro lado, la tuberculosis bovina ha presentado un repunte en el número de rebaños positivos en algunas zonas y se está analizando si existe una correlación entre esta circunstancia y la fauna silvestre. De ser así, el seguro agrario cobra un mayor protagonismo. De hecho, los productores de ganado vacuno son cada vez más conscientes de que la amenaza de estas enfermedades es una realidad, aunque, a priori, puedan parecer poco probables. Por ello, precisan disponer de herramientas eficaces que minimicen los daños en sus explotaciones. A lo largo de 40 años, el Sistema de Seguros Agrarios se ha consolidado como el mejor instrumento de gestión de riesgos, contribuyendo en gran medida al sostenimiento de las rentas agrarias.

AYUDAS

EL FEGA PUBLICA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE DERECHOS DE LA RESERVA NACIONAL 2019

El Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) ha publicado los criterios generales y específicos de asignación de derechos de la reserva nacional para la campaña 2019.

Los **requisitos generales** para el acceso a la reserva nacional son los siguientes:

- Ser agricultor activo.
- Disponer de hectáreas admisibles determinadas a efectos del pago básico para que los derechos se puedan asignar con base en dichas hectáreas.
- Tener formación agraria y capacitación adecuada. (El Curso de Capacitación Agraria de 150 horas).

Los **jóvenes de menos de 40 años** el día de la solicitud, si tienen una resolución favorable de Primera Instalación, es suficiente para acceder a la Reserva, aunque no tengan aún hecho el curso.

En el caso de las **personas no jóvenes** que inician

la actividad agraria se dispone de 2 campañas para presentar la solicitud de los derechos.

Método de cálculo de los derechos para los agricultores, ya sean personas físicas, personas jurídicas o grupos de personas físicas o jurídicas, que acceden a la reserva nacional por el caso de jóvenes agricultores: La superficie determinada de la campaña será el número total de hectáreas admisibles y determinadas de la solicitud única 2019, diferenciando la región donde estén ubicadas.

Para los agricultores que comiencen su actividad agrícola y quieran acceder a la reserva nacional, el comienzo de la actividad agraria se considerará desde la fecha de alta en el régimen de Seguridad Social correspondiente a la actividad agraria que determine su incorporación.

Los ganaderos podrán optar de nuevo por su veterinario para realizar la campaña de saneamiento

Se convocan ayudas para financiar el coste del veterinario de explotación



El 26 de marzo se publicó el extracto de la resolución del consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación por la que se convocan las ayudas a los ganaderos que quieran realizar la campaña de saneamiento con su veterinario de explotación, en caso de estar autorizado para ello.

La ayuda máxima que podrá percibir cada solicitante se calculará en función del número de animales sanados y en ningún caso superará el importe total del gasto justificado.

Los beneficiarios podrán ser los titulares de explotaciones ganaderas que hayan realizado la campaña de saneamiento ganadero con un veterinario de explotación autorizado.

El plazo de presentación es hasta el 31 de agosto de 2019.

LA CONSEJERÍA PROMUEVE EL DESARROLLO DE PROYECTOS AGRÍCOLAS INNOVADORES



Crear valor añadido a través de una relación más estrecha entre investigación y prácticas agrarias. Éste es uno de los principales objetivos que busca la ayuda al desarrollo de proyectos innovadores en la rama agrícola, que se ha publicado el 26 de marzo en el BOC.

Podrán ser beneficiarios de la ayuda los grupos operativos o las agrupaciones de productores de Cantabria.

Por su parte, la cuantía máxima subvencionable por proyecto o iniciativa de cooperación será de 60.000 euros.

El plazo de presentación de las solicitudes será de un mes a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el BOC.

AYUDA AUTONOMOS 2019

SE ABRE EL PLAZO DE SUBVENCIONES PARA PROMOVER EL MANTENIMIENTO DEL EMPLEO AUTÓNOMO

Último día de presentación de solicitudes: 23 de abril de 2019.



REQUISITOS PARA SOLICITAR LA SUBVENCIÓN

* Estar en alta en el Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos de la Seguridad Social (RETA), o en una mutualidad de colegio profesional de Cantabria.

* Haber cotizado ininterrumpidamente en el RETA o mutualidad durante al menos los tres (3) años anteriores a la publicación de la Orden de convocatoria en el «Boletín Oficial de Cantabria» y hasta un máximo de cinco (5) años.

DOCUMENTACIÓN

Se deberá presentar original y copia de toda la documentación aportada para su compulsa.

a) Declaración responsable sobre concurrencia con otras ayudas solicitadas y/o percibidas para igual finalidad, y declaración responsable sobre ayudas solicitadas y/o percibidas durante los últimos tres años acogidas a las condiciones de mínimos. Esta declaración podrá hacerse constar en la misma instancia de solicitud, cuyo modelo será aprobado por la Dirección General de Trabajo.

b) Informe de código de cuenta de cotización o de inexistencia de inscripción como empresario en la Seguridad Social, referido al día de publicación del extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial de

Cantabria». (Obtener de sede electrónica seguridad social, Ciudadanos, por SMS).

c) A los efectos de acreditar que su actividad se desarrolla en Cantabria, deberá presentar la Declaración Censal (modelo 036-037) de alta en Hacienda, presentada ante la Agencia Estatal de Administración Tributaria, en la que figure el Domicilio Fiscal o el local determinado en el que la misma se ubica o certificación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria que acredite el Domicilio Fiscal. Además en el caso de ser socio de una sociedad, deberá presentar escritura de constitución, estatutos o cualquiera otra documentación acreditativa de su pertenencia a dicha sociedad.

EXCLUSIONES

No podrán ser beneficiarias las personas que:

* Hayan sido beneficiarios de subvenciones para la promoción del empleo autónomo consistente en la subvención de cuotas de la Seguridad Social, gestionadas por la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, dentro los cuatro (4) años anteriores a la fecha de presentación de la solicitud.

MUJER RURAL

UGAM-COAG RESALTA LA IMPORTANCIA VITAL DE LAS MUJERES GANADERAS Y AGRICULTORAS DE CANTABRIA

.....
Ellas son la constancia y el día a día en el trabajo y la clave para evitar el despoblamiento en el campo, para garantizar una alimentación de calidad para los ciudadanos.
.....

¿Hay igualdad actualmente en el medio rural en Cantabria?
¿Qué papel juega la mujer en la agricultura y la ganadería de nuestra región?
Las principales protagonistas, las mujeres, nos dan su visión al respecto.

Rosario Arredondo, ganadera de leche de Soba



“Lo que sí predomina en nuestra zona es la titularidad compartida porque la inmensa mayoría de las mujeres estamos pagando la Seguridad Social”

“En el medio rural no hay casi ningún tipo de igualdad. La mujer trabaja muchísimo más que el hombre porque hace el trabajo en la ganadería, en la huerta, el cuidado de los niños y las personas mayores, la casa,... aquí el hombre no ayuda casi nada. En mi comarca predomina la ganadería de leche y lo que sí predomina en nuestra zona es la titularidad compartida porque la inmensa mayoría de las mujeres estamos pagando la Seguridad Social y con ello tenemos derecho a nuestras ganaderías. Aquí, en el 95% de las explotaciones ordeñamos las mujeres y la huerta igual”.

Sara Alonso Noriega, ganadera de leche de Labarces (Valdáliga)



“Cada vez es más común ver el papel de la mujer más activo y presente en las ganaderías”

Actualmente, creo que hay más igualdad que los tiempos de nuestras madres. Las mujeres tomamos las riendas de nuestros negocios en igualdad de condiciones. Las mujeres del sector agropecuario de mi entorno no solo son las titulares de explotación, sino que trabajan duramente sin días libres y con una complicada conciliación de la vida familiar. Son impulsoras del mantenimiento del medio y población en zonas rurales despobladas. Por lo tanto, cada vez es más común ver el papel de la mujer más activo y presente en las ganaderías.

En otros sectores agrarios, donde las mujeres se las contrata como mano de obra es urgente equiparar los sueldos al de los hombres.

MUJER RURAL

Lidia Calderón, ganadera de carne de Pando (Molledo)



"Somos un pilar fundamental sobre es que se asienta el mundo rural"

"Normalmente en las explotaciones ambos trabajan por igual pero sólo él cotiza a la Seguridad Social, con todo lo que ello conlleva. Esto se debe a que la situación en el sector no da para pagar dos cotizaciones y por esa cultura que traemos heredada, por la que creemos que es mejor que cotice el hombre, aunque esto vaya en nuestro perjuicio. Tal vez si nos paráramos a explicarles detenidamente a esas mujeres los pros y contras de esa situación, no actuarían igual.

En cuanto a las generaciones nuevas de jóvenes, creía que eran más abiertas a la igualdad, pero teniendo en cuenta las situaciones que están pasando últimamente, no lo tengo tan claro.

En mi comarca, como en toda Cantabria, somos un pilar fundamental sobre es que se asienta el mundo rural en general".

Rosario Abascal Alonso, ganadera de carne de Las Pilas (Ribamontán al Monte)



"Las mujeres trabajamos mucho y siempre hemos tenido que demostrar las cosas".

"Creo que la igualdad en el medio rural, como pasa en muchas profesiones aún no existe. En mi comarca las mujeres son titulares de muchas explotaciones de ganadería. Desarrollamos todo tipo de trabajos tanto en el campo como a nivel administrativo que son muchos y además luego sumamos las labores del hogar. Las mujeres trabajamos mucho y siempre hemos tenido que demostrar las cosas".

Vanessa Regalado González, ganadera de vacuno de leche y carne de San Vicente del Monte

"En el matrimonio entre ganaderos, hay que llevarse bien y compartirlo todo, hasta el trabajo en la casa"

"El papel que juegan las mujeres en las ganaderías de mi zona es el mismo que el del hombre. Las tareas se reparten y cada uno hace lo que le toca. Tal vez hay algunas tareas que se le dan mejor a los hombres y otras las hacemos mejor nosotras. Las principales claves para que en un matrimonio, ambos dedicados al campo, formen un buen equipo de trabajo son llevarse bien y compartirlo todo, hasta el trabajo en la casa. Sí que existen diferencias entre las mujeres del medio rural de hace 20 años y las de ahora y eso se debe también a que antes el trabajo era muy duro y ahora las máquinas te ayudan mucho".



María Gómez Arredondo, ganadera de leche de Soba



"Vemos el futuro con más optimismo que ellos y eso se nota a la hora de emprender y luchar por nuestro producto"

"Antes el papel de la mujer era más de sumisión al marido, padre ...ahora afortunadamente, ha cambiado o está cambiando poco a poco. Queda camino por recorrer en ese aspecto. En nuestra zona la mujer es y ha sido la que ha trabajado incondicionalmente en el campo, la casa, las labores de matanza, la crianza de sus hijos, el cuidado de los mayores... Todo el peso y responsabilidad cae en nosotras, las mujeres, y somos las que parece que tenemos la obligación de "tirar del carro" en nuestra casa. Incluso llevamos la economía de la ganadería nosotras.

En contadas ocasiones los maridos colaboran en muchas de las tareas que se le han venido asignando a la mujer, bien sea por tradición, por costumbre, por obligación... y tenemos el derecho y la necesidad de que cambie.

Sin embargo, creo que la situación está cambiando con respecto a las mujeres de antaño. Nosotras tenemos más poder en nuestras casas de decisión, más firmeza, más determinación a la hora de poner cosas en común sobre trabajo, familia, ocio... con nuestros maridos. Y nuestro voto también cuenta como uno más.

Lo estamos viendo en la titularidad compartida. Antes era inviable o inalcanzable para la mujer y eso ha cambiado para bien y estamos satisfechas.

El futuro de la alimentación tiene nombre de mujer, **SÍ**, aunque personalmente creo que deberíamos de ir de la mano, mujer-hombre.

Creo que la mujer juega un papel muy importante en este sentido. Somos más luchadoras, decisivas y arriesgadas. Vemos el futuro con más optimismo que ellos y eso se nota a la hora de emprender y luchar por nuestro producto, por conseguir calidad y viabilidad.

Yo creo que el sector NO está más masculinizado, al contrario. Cada vez se ven más mujeres al frente de sus granjas, de sus huertas, comercios...

Veo más decisión, más seguridad,... no tenemos miedo a montar en un tractor, a coger una desbrozadora, la motosierra o un retovator. Ahora nos vemos capaces de hacer infinidad de labores que antes no hacíamos por inseguridad o por falta de oportunidad, sin la sombra de un hombre detrás de nosotras".

La mujer ha llegado a ser polifacética y autodidacta por necesidad a día de hoy".

Patricia Delgado, ganadera de carne de Otañes (Castro- Urdiales)



"En el 2012 hice la solicitud y me aceptaron en 2013. Me decidí y hoy en día estoy contenta de haber dado el paso"

"Hoy en día el papel que juega la mujer dentro de las explotaciones agrarias esta cada vez mas visualizado, aunque sí es cierto que todavía queda mucho camino por recorrer, porque creo que todavía es un mundo que es de hombres y de hecho cuando yo me incorpore me decían: ¿tu ganadera?... Pues **SÍ**, yo ganadera y orgullosa de ello.

Recuerdo ver de cría como mis abuelas ayudaban a sus maridos con las explotaciones, al cuidado de la casa y de los hijos y a ellas nadie les ayudaba. También recuerdo como nos decían de pequeños sobre todo a las niñas vosotras estudiar que esto no es vida y a los niños les animaban a tener ganado y gracias a dios creo que esa forma de pensar ya cada vez es minoritaria.

En mi caso, me incorporé a una explotación en el año 2013, aunque he de reconocer que me costó y me lo pensé, puesto que yo tenía un trabajo en donde tenía un horario y un acomodamiento. Y en una explotación no hay horario, es un 24h 365 días del año, y aunque era algo que me gustaba, no me terminaba de convencer. Al fin, en el 2012 hice la solicitud y me aceptaron en 2013. Me decidí y hoy en día estoy contenta de haber dado el paso.

Las medidas para el relevo generacional es un tema de debate y complicado, porque cuando tú ves que hay mas impedimentos en el mundo rural que en las grandes ciudades, lo más fácil para los jóvenes es tirar para la comodidad. En el mundo rural por desgracia las comunicaciones son malas, por norma general los colegios y los médicos están a unos cuantos kilómetros,...y esto es algo que a los jóvenes les puede dar un rechazo a la hora de seguir en el campo.

Luego, las parcelas para el ganado son escasas y dependiendo del sitio, el precio de los terrenos está sobrevalorado. Creo que todo eso habría que solucionarlo y buscar alguna medida para incentivar a los más jóvenes a que se queden en el medio rural y que apuesten por ello.

Yo soy madre hace 5 meses y ser ganadera, secretaria (burocracia de la ganadería) madre, ama de casa, recaudista, ... no es fácil. Yo tengo la gran suerte de que mi marido me ayuda mucho con la explotación (también porque su trabajo se lo permite), sino habría días que las 24 h se te quedan cortas".

UGAM-COAG CONSIDERA FUNDAMENTAL EL AUMENTO DE LAS CARGAS GANADERAS EN LAS ZONAS COMUNALES PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DE LOS INCENDIOS

Nos parece injusto e intolerable que un ganadero pierda sus ayudas de la PAC cuando se quema una zona

Desde la Organización Agraria UGAM-COAG creemos que es FUNDAMENTAL EL AUMENTO DE LAS CARGAS GANADERAS EN LAS ZONAS COMUNALES para controlar las masas de rastrojo que dificultan y propagan los incendios.

Asimismo, **defendemos una forma de actuación ancestral** de los ganaderos, que antaño hacían una gestión del territorio con un uso correcto del fuego. Este conocimiento se ha visto deteriorado con la llegada de la PAC y una normativa que obliga a cargas ganaderas muy deficientes (1,4 UGM/ Has en zonas comunales) que impiden controlar el excesivo crecimiento de la vegetación. La consecuencia de esto son los incendios descontrolados.

REDUCCIÓN DRÁSTICA DE LOBOS

Creemos que la disminución de la cabaña en las zonas de montaña es un gran causante de la propagación de los incendios, y ésta disminución se debe a que **el lobo campa a sus anchas, arrasando sobre todo con cabras y ovejas**, que son grandes gestoras del sotobosque. En este sentido, desde UGAM **pedimos la reducción radical de lobos en Cantabria**, tal como hemos alegado al Plan de Gestión del Lobo.

- En Cantabria no ha ocurrido ningún problema medioambiental por los fuegos que ha habido estos días. **Se trata de quemas que se hacen todos los años y son necesarias para evitar fuegos mayores.** Por ello, defendemos la creación de una **Mesa del Fuego y consideramos que el Peplif (Plan Estratégico de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales) es una buena herramienta**, aunque todavía se encuentra en una fase inicial y debe mejorar sustancialmente, dando más libertad a los ganaderos para realizar sus quemas. En definitiva, creemos que hay que integrar el fuego en la gestión de los montes de una forma eficaz.



- Creemos que existe **un gran desencuentro entre el medio rural y urbano** y desde la consejería de Medio Rural se deben abrir canales de diálogo para solucionar los desencuentros. Vemos con indignación que se están ignorando la voz de las gentes de los pueblos, con su conocimiento ancestral, y causando alarmas injustificadas entre los ciudadanos. Es lamentable lo que se está produciendo a través de los Medios de Comunicación. Se están enviando **mensajes fatalistas y llamando terroristas a los que hacen quemas, usándolo como estrategia política.**

- Nos parece **injusto e intolerable** que un ganadero pierda sus ayudas de la PAC cuando se quema una zona. El ganadero no debería cargar con las consecuencias.

- **LA SOLUCIÓN desde UGAM** es que se **concedan más permisos de quema y esta época del año es la más adecuada.** La tierra está húmeda y con el viento sur que ha estado haciendo, el fuego "puede trabajar" sin dañar.

INVESTIGACIÓN

Revilla no tiene razón sobre los incendios: por qué no son "terroristas pirómanos"

Cuando surgen crisis de incendios forestales es común que los políticos y legisladores usen un lenguaje populista para describir problemas complejos y tapar una mala gestión del territorio

Autor: Marcos García Rey, periodista de investigación, responsable de investigar la catástrofe de los incendios forestales en el proyecto "España en Llamas".

Miguel Ángel Revilla, presidente del Gobierno de Cantabria, no rehúye estos días los micrófonos con motivo de la oleada de incendios forestales que castiga el monte de su región. Hasta 211 fuegos se han declarado desde el miércoles pasado. Este político mediático ha calificado repetidamente a los responsables de esos siniestros como **"terroristas", "pirómanos" "psicópatas" o "gente perversa"**. "La solidaridad está en denunciar al delincuente, al terrorista, al que atenta contra el patrimonio de todos", manifestó Revilla este lunes.

Las palabras del presidente cántabro recuerdan a las de su homólogo gallego, Alberto Núñez Feijóo, cuando en el otoño de 2017 su región también sufrió una serie de incendios: **"Galicia no arde sola, la queman, esto es terrorismo incendiario"**. Los informes de la Fiscalía de Medio Ambiente de Galicia siempre han desmentido que haya trama alguna que se organice para prender fuego a sus montes.

Las casuística de **los incendios forestales, según los expertos, es mucho más compleja que las explicaciones populistas de ciertos responsables políticos. Los incendiarios no están enfermos por piromanía, ni sufren psicopatías ni son terroristas** porque no ejercen violencia política para defender una ideología.

"Se trata de un 'déjà vu', hablar de terrorismo ambiental o piromanía cuando **todos sabemos que el problema es una falta de gestión del territorio, pero resulta duro para un político asumir sus errores**", explica Javier Madrigal, investigador en incendios forestales del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA).

En la misma línea se expresa otro gran conocedor de la cuestión, Raúl Quílez, doctor en Incendios Forestales que lleva combatiendo fuegos desde 1992: "Revilla vive alejado de la realidad porque no se puede hablar de pirómanos o terroristas ecológicos a la ligera, ya que los problemas se solucionan mirando y hablando con la población local". Cuando sopla viento cálido del sur, como en el caso presente, **los montes del cuadrante noroccidental de la Península Ibérica se vienen prendiendo desde tiempos inmemoriales por los ganaderos** para la regeneración de pastos mediante la quema de matorrales espinosos. El árgoma o el tojo crecen generosamente en la Cordillera Cantábrica cubriendo veredas y pastizales, lo que dificulta el pastoreo y la alimentación de los animales. A esa motivación se une una segunda razón para la quema de esos matorrales en los últimos años: **el cobro de subvenciones** de la Política Agraria Comunitaria (PAC) por la existencia de pastos.

La mayoría de esos incendios son intencionados, como demuestra desde 2012 la investigación continuada en el tiempo de 'España en Llamas' de la Fundación Ciudadana Civio. En este punto lleva razón (o casi) Revilla cuando declara que "hay que hablar de incendios intencionados en el 99% de los casos". En el conjunto de España, en el periodo 2001-2015, el 55% de los fuegos fueron intencionados; en algunas comunidades como Galicia se supera el porcentaje del 80%. No en vano, entre los 100 municipios



En rojo, los incendios forestales intencionados 2001-2015 (datos del informe "España en Llamas"/F. C.Civio)

en los que más incendios ha habido en lo que llevamos de siglo XXI, 96 pertenecen a Galicia, Asturias y Cantabria, según 'España en Llamas'.

Miguel Ángel Revilla, presidente del Gobierno de Cantabria, no rehúye estos días los micrófonos con motivo de la oleada de incendios forestales que castiga el monte de su región. Hasta 211 fuegos se han declarado desde el miércoles pasado. Este político mediático ha calificado repetidamente a los responsables de esos siniestros como **"terroristas", "pirómanos" "psicópatas" o "gente perversa"**. "La solidaridad está en denunciar al delincuente, al terrorista, al que atenta contra el patrimonio de todos", manifestó Revilla este lunes.

Las palabras del presidente cántabro recuerdan a las de su homólogo gallego, Alberto Núñez Feijóo, cuando en el otoño de 2017 su región también sufrió una serie de incendios: **"Galicia no arde sola, la queman, esto es terrorismo incendiario"**. Los informes de la Fiscalía de Medio Ambiente de Galicia siempre han desmentido que haya trama alguna que se organice para prender fuego a sus montes.

Las casuística de los incendios forestales, según los expertos, es mucho más compleja que las explicaciones populistas de ciertos responsables políticos. Los incendiarios no están enfermos por piromanía, ni sufren psicopatías ni son terroristas porque no ejercen violencia política para defender una ideología.

"Se trata de un 'déjà vu', hablar de terrorismo ambiental o piromanía cuando todos sabemos que el problema es una falta de gestión del territorio, pero resulta duro para un político asumir sus errores", explica Javier Madrigal, investigador en incendios forestales del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA). En la misma línea se expresa otro gran conocedor de la cuestión, Raúl Quílez, doctor en Incendios Forestales que lleva combatiendo fuegos desde 1992: "Revilla vive alejado de la realidad porque no se puede hablar de pirómanos o terroristas ecológicos a la ligera, ya que los problemas se solucionan mirando y hablando con la población local".

INVESTIGACIÓN

Cuando sopla viento cálido del sur, como en el caso presente, los montes del cuadrante noroccidental de la Península Ibérica se vienen prendiendo desde tiempos inmemoriales por los ganaderos para la regeneración de pastos mediante la quema de matorrales espinosos. El árgoma o el tojo crecen generosamente en la Cordillera Cantábrica cubriendo veredas y pastizales, lo que dificulta el pastoreo y la alimentación de los animales.

A esa motivación se une una segunda razón para la quema de esos matorrales en los últimos años: el cobro de subvenciones de la Política Agraria Comunitaria (PAC) por la existencia de pastos.

La mayoría de esos incendios son intencionados, como demuestra desde 2012 la investigación continuada en el tiempo de 'España en llamas' de la Fundación Ciudadana Civio. En este punto lleva razón (o casi) Revilla cuando declara que "hay que hablar de incendios intencionados en el 99% de los casos". En el conjunto de España, en el período 2001-2015, el 55% de los fuegos fueron intencionados; en algunas comunidades como Galicia se supera el porcentaje del 80%. No en vano, entre los 100 municipios en los que más incendios ha habido en lo que llevamos de siglo XXI, 96 pertenecen a Galicia, Asturias y Cantabria, según 'España en llamas'.

Es decir, los incendios que están afectando estos días a pueblos cántabros como Cabuérniga, Los Tojos, Selaya, Arredondo o Vega del Pas **se provocan todos los años por intereses ganaderos con incidencias más o menos graves para el entorno**. Un reportaje de 'España en llamas' muestra cómo parte de los territorios de esos cinco municipios ardieron invierno tras invierno entre 2001 y 2015. Cándido Manuel Cobo, alcalde de Selaya, aclaró a Civio que se trata de una tradición de más de 200 años: "Es la manera habitual que tienen los ganaderos de renovar el pasto, a través de los incendios".

La responsable de incendios forestales en la ONG WWF España, Lourdes Hernández, incide en que recurrentemente **la cornisa cantábrica "arde en invierno y comienzos de la primavera"**. Lo que parece incomprensible al análisis de esta especialista es que los "los políticos y los medios de comunicación se sorprendan lanzando mensajes desacertados y alejados de la realidad acerca de que pirómanos e incendiarios estén detrás de los fuegos". Para Hernández, esos términos simplifican un problema mucho más complejo.

Gestionar el monte con fuego

Suba el lector un pico de Asturias o Cantabria y detestará los tojales y argomales que cubren los caminos y laderas. Esos matorrales espinosos que crecen rápidamente y de forma extensiva dificultan el camino a los que somos montañeros aficionados, ¡ay!. ¿Y qué sienten los ganaderos que ven cómo los tojos y árgomas conquistan las veredas por donde deben pasar sus vacas y colonizan los prados donde estas pastan?

En la cornisa cantábrica sólo se puede desbrozar el monte con fuego. Lo ideal es que esas quemadas sean siempre autorizadas y que haya mucho ganado para que no deje crecer los molestos matorrales. Pero ninguna de ambas premisas se cumplen hoy día. "La cabaña ganadera ha menguado y el pasto no se mantiene sólo con el pastoreo, así que meten fuego al monte", explica el científico Raúl Quílez.

De igual modo lo analiza Javier Madrigal, autor del blog FuegoLab: "Los ganaderos usan el fuego como herramienta de gestión del territorio". Apunta, además, que los especialistas en incendios están intentando que todas las quemadas se hagan de forma prescrita y planificada.



" Los hechos y los datos cuentan que la cabaña ganadera se reduce y la vegetación crece salvaje sin el control de vacas y cabras"

Las subvenciones

Las políticas de la Unión Europea destinan subvenciones para los ganaderos en función de las hectáreas de pasto **que necesitan para sus reses. Cuando llega el viento meridional, la tentación de pegar un mecherazo al monte también obedece a esa contraprestación económica de la PAC**. No explica todo el problema socioeconómico, pero es una razón añadida.

Con suma cautela para no achacar la mayor parte de la culpa a los ganaderos "porque el mundo rural ya sufre bastante abandono por parte de las administraciones", el científico Raúl Quílez sostiene que **el matorral crece unos diez centímetros al año en el Cantábrico**, "por lo que si los pastos se matorralizan ya no se pueden recibir las subvenciones de la PAC y, entonces, se encuentra una solución en prender el monte". Un espacio con matorrales por encima de los 40 cm ya no se considera pasto.

Los hechos y los datos cuentan que **la cabaña ganadera se reduce y la vegetación crece salvaje sin el control de vacas y cabras**, pero los pastores necesitan esas subvenciones para sobrevivir. Esto crea la siguiente paradoja que explica Javier Madrigal: "El legislador comunitario están incentivando el uso de fuego como gestión del territorio, lo que al final se convierte en una incentivo para que se queme el monte".

La Guardia Civil arrestó el fin de semana pasado a dos presuntos incendiarios en pueblos de Cantabria afectados por el fuego. Llevaban 70 mechas preparadas para provocar más llamas. "Necesitamos desterrar el concepto de piromanía del discurso político y público porque no se trata de pirómanos", explica Javier Madrigal. Concluye este experto del INIA: "Necesitamos que todos los actores socioeconómicos estén implicados y haya un consenso entre los ganaderos y la administración, pero esto no se soluciona de una día para otro, sino a medio y largo plazo".

ENTREVISTA

Luis Pérez Portilla. Ganadería-Quesería "El Pendo"

"Ésta es la tierra de la vaca de leche por excelencia y eso ha relegado al sector ovino y caprino a lo testimonial, a la vocación pura y dura"



En la localidad camarguesa de Escobedo, podemos encontrar una de las queserías más prestigiosas de nuestra región, "El Pendo". Allí, los hermanos y ganaderos, Luis y Andrés Pérez Portilla, elaboran (desde la crianza del ganado hasta la comercialización) un queso que ha sido premiado con la medalla de plata en el World Cheese Awards, el concurso más importante de quesos a nivel internacional.

La materia prima la generan las 250 ovejas de raza Assaf y Latxa de cara rubia que componen la ganadería, alimentadas en base a pastos de la propia finca de unas 30 hectáreas.

ENTREVISTA

"El principal problema que tiene el sector ovino de leche es la gran variabilidad de precios a lo largo de los años donde unas comunidades autónomas inundan a otras de leche a otras o viceversa"



¿ La profesión ganadera te viene de familia?

Nuestros abuelos fueron ganaderos, tenían vacas de leche como casi todo el mundo y es ahí donde me pico el gusanillo de la ganadería. Desde pequeño recuerdo acompañar a mi abuelo en las tareas del ganado. Era algo que hacía con gusto, por pasión,... otros niños jugaban al fútbol o hacían otras cosas pero lo que yo quería hacer siempre era ir a las vacas. Con el paso de los años las vacas pasaron a ser ovejas y mi hermano y yo fuimos construyendo poco a poco lo que hoy es nuestra explotación.

¿Cómo es un día normal en tu explotación?

Lo primero es ordeñar. Si hace buen tiempo metemos las ovejas del prado a la sala de espera y allí las ordeñamos en tandas de 12. Al acabar las damos una ración de pienso y el forraje, con buen tiempo en la calle y con malo en la cuadra. Lo normal es que uno de nosotros las dé de comer mientras el otro limpia la sala y la lechería. Cuando terminamos con las ovejas en producción solemos hacer recados, el interminable papeleo que lleva una ganadería hoy en día y preparamos los pedidos de queso.

Por la tarde, atendemos las corderas y las ovejas secas que están en otras cuadras y suelen pasar la mayor parte del año paciéndolo. Tenemos especial cuidado con las ovejas que paren fuera porque hay que estar atento a los ataques del zorro a los corderos recién nacidos; mientras uno hace estas tareas otro se encarga del mantenimiento y limpieza de la quesería que es algo que llevamos a rajatabla. Después de esto volvemos a ordeñar de la misma forma que por la mañana. Cuando hacemos queso todo cambia porque yo me encargo de hacerlo y mi hermano se queda a cargo de la explotación.

¿Quiénes trabajáis en ella?...háblame de lo que sueles hacer tu...tus responsabilidades principales.

En la Granja trabajamos mi hermano y yo, yo soy el encargado de hacer el queso ya que me apasiona y me he formado mucho en el tema. La ganadería la llevamos entre los dos, aunque soy yo el que se encarga de los trabajos con el tractor y mi hermano se encarga más de las ovejas, los corderos y los pedidos de queso.

A parte de la ganadería tenéis la quesería. ¿Es complicado compaginar ambas tareas??

Es muy complicado llevar ambas cosas, sería muy difícil llevarlo para una persona sola porque tanto la ganadería como la elaboración de quesos han evolucionado y se han especializado tanto que llevan una carga de trabajo muy importante, tanto física como burocrática.

¿Por qué tomasteis la decisión de poner quesería?

Desde que decidimos empezar con una explotación de ovino de leche nos dimos cuenta que en Cantabria, donde este tipo de explotaciones son muy pequeñas y de carácter casi residual, para rentabilizar nuestro trabajo teníamos que transformar nuestro producto y casi desde el principio tuvimos claro que haríamos una quesería.

Y la venta... ¿también la hacéis vosotros?

Realizamos la venta nosotros. Contactamos directamente con las tiendas, restaurantes, comerciales y somos nosotros también los que nos encargamos de vender nuestro queso en ferias y mercados.



"Para rentabilizar nuestro trabajo teníamos que transformar nuestro producto y casi desde el principio tuvimos claro que haríamos una quesería"

Hablamos un poco de la parte "quesera"...¿cómo dis- teis con la "receta"? ¿ Sigues alguna formación?

La receta la fuimos implementando poco a poco, al principio hacíamos queso para nuestro propio consumo al retirar el cordero a las madres para aprovechar esa leche. En aquella época, teníamos ovejas de carne y nos daba pena tirar la leche. Una vez que entramos en la profesionalización de esas elaboraciones, empezamos a hacer muchas pruebas pero muy despacio para poder conseguir la receta que elaboramos hoy en día. Por supuesto, todo esto sin formación es imposible o muy difícil de realizar. Para poder llegar a nuestro queso me he formado mucho, en Cantabria, País Vasco, Francia y formaciones a la carta con otros compañeros del sector. También hago viajes y visitas a otras queserías para probar productos que desconozco y ver otras formas de hacer el queso. Al final se puede aprender algo de todo el mundo y te encuentras a gente que al verme tan joven pone de su parte para ayudarme en los inicios, quizá porque se acuerden de lo duros que fueron los suyos.

Desde tu experiencia. ...¿Cuáles crees que son los principales problemas de tu sector?

El principal problema que tiene el sector ovino de leche es la gran variabilidad de precios a lo largo de los años donde unas comunidades autónomas inundan a otras de leche a otras o viceversa, además la leche de oveja, al ser la más grasa, sufre también mucho con las bajadas de precio de la leche de vaca y esa misma variación de precios también la tenemos en el cordero, con unas fluctuaciones a lo largo del año escandalosas, que hacen que si no se gestiona bien el cordero pase de ser un recurso a convertirse en un residuo para el ganadero. Si hablamos de Cantabria en particular todo el mundo sabe que aquí directamente el sector ovino y caprino no se ha gestionado nunca de forma seria y eso hace que seamos los

RELEVO GENERACIONAL:

"Se deben ofrecer bonificaciones en la multitud de impuestos que tenemos que pagar, campañas informativas en los colegios e institutos, flexibilizar la orden de nuevas incorporaciones y bonificar los contratos que hagamos los ganaderos a trabajadores en el caso de explotaciones que necesiten mano de obra"

"raros" del sector ganadero, sin olvidar a aquellos compañeros que están sufriendo ataques de fauna salvaje que pone en serio peligro la viabilidad de sus explotaciones.

En cuanto al relevo generacional en las ganaderías... ¿qué medidas crees que se podían tomar para promoverlo?... ¿Cómo ves el futuro del sector lácteo de ovino?

El relevo generacional es un tema complejo, es muy difícil atraer nuevas incorporaciones al sector si cada vez tenemos más carga burocrática y más normativas que nos afectan a la par que tenemos que lidiar con la volatilidad de los mercados, la incertidumbre del tiempo, la sanidad animal o en el caso de algunos compañeros, los ataques de fauna salvaje. Creo que para incentivar el relevo, tan necesario en nuestro sector, se deben ofrecer bonificaciones en la multitud de impuestos que

ENTREVISTA



Andrés (en la foto) comparte el trabajo de la ganadería y la quesería junto su hermano Luis



“No entendemos que no podamos crotalizar a nuestros animales igual que se hace con los terneros y que los precios que aparecen en la orden de nuevas incorporaciones estén completamente desactualizados”

tenemos que pagar, campañas informativas en los colegios e institutos, que los niños y niñas vean la ganadería como una forma de trabajo digna, flexibilizar la orden de nuevas incorporaciones y bonificar los contratos que hagamos los ganaderos a trabajadores en el caso de explotaciones que necesiten mano de obra.

¿Crees que se visualiza lo suficiente el sector ovino caprino en Cantabria?

La visualización del sector ovino en Cantabria es nula, no quiero que nadie se ofenda por ello pero es así. Es así por muchos factores, desde hace muchísimos años esta es la tierra de la vaca de leche por excelencia y eso ha relegado al sector ovino y caprino a lo testimonial, a la vocación pura y dura... Todos los años vemos como se habla de que nuestros bosques y pastos comunales necesitan más ovejas y cabras, pero sin embargo cada vez hay menos.

¿Cuáles son tus reivindicaciones en este sentido?

Nuestras reivindicaciones son muchas pero tratare de resumirlas, una básica es que los ganaderos de ovino y caprino podamos utilizar una herramienta virtual para hacer las guías de lechazos al matadero, algo que todo el mundo ve básico en vacuno pero que nosotros no tenemos, también creemos que al solo tener un matadero que mate ovino en Cantabria nos perjudica y aumenta los precios de la matanza, no entendemos que no podamos crotalizar a nuestros animales igual que se hace con los terneros y que los precios que aparecen en la orden de nuevas incorporaciones estén completamente desactualizados.

Si hablamos de PAC... ¿Qué significa para ti?

La PAC significa una ayuda importante para una ganadería pero a la vez es una carga de trabajo muy grande. Exige una normativa muy extensa, algo que el ciudadano de a pie no ve y no se da cuenta de que gracias a la PAC los alimentos producidos dentro de la Unión Europea son, desde el punto de la seguridad alimentaria, los mejores del mundo.

A pesar de los problemas que pueda haber en el sector ¿tú te sientes feliz y realizado en tu trabajo?

Por supuesto que me siento feliz al realizar mi trabajo diario, hay días malos y buenos, como en todos los trabajos, pero si tuviera que poner en una balanza los unos y los otros estoy completamente seguro de que los buenos pesarían mucho más.

¿Qué le dirías a un joven que tiene ilusión de incorporarse al sector agrícola y le falta un pequeño empujón para unirse?

Lo primero que le diría es que se forme y que trate de incorporarse con otra persona ya que la calidad de vida que va a tener al hacerlo así va aumentar mucho, le diría que el campo es muy duro pero que si tiene verdadera vocación estudie bien el modelo de negocio que quiere comenzar y empiece porque cuando se tiene verdadera vocación ganadera, es algo tan grande que no se puede dejar pasar.

ACTUALIDAD

ENTRA EN VIGOR EL PLAN DE GESTIÓN DEL LOBO



El Boletín Oficial de Cantabria (BOC) publicó el pasado, 3 de abril, la orden por la que se aprueba el Plan de Gestión del Lobo, tras un largo periodo de encuentros de las distintas organizaciones y la administración entorno a la Mesa del Lobo y la modificación de la Ley de Caza en noviembre de 2018.

La norma aprobada contempla la subrogación por parte de la Administración regional de la responsabilidad de los daños producidos por el lobo fuera de los terrenos cinegéticos en los que es titular, lo que en la práctica implica que, desde la entrada en vigor de este Plan de Gestión los daños que produzca el lobo en toda Cantabria serán abonados por la Administración regional, con independencia de la titularidad cinegética de los terrenos.

Clausura del módulo de catadores de queso 'Denominación de Origen Protegida'



Vanesa Bustamante, miembro de la ejecutiva de UGAM y Beatriz Fernández, técnico de UGAM, recibieron recientemente el diploma de catadoras de queso 'Denominación de Origen Protegida' que ha tenido lugar en el Centro de Investigación y Formación Agraria (CIFA) de Muriedas (Camargo).

El acto de clausura del curso y entrega de diplomas a los alumnos contó con la presencia del consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación, Jesús Oria, así como del director general de Ganadería y Desarrollo Rural, Miguel Ángel Cuevas; la directora general de Pesca y Alimentación, Marta López, y el director de la Oficina de Calidad Alimentaria (ODECA), Fernando Mier.

Esta iniciativa comenzó en 2017, con el curso de formación básica en análisis de leche y quesos de Cantabria en el que participaron también Vanesa Bustamante y Beatriz Fernández, junto a otras 42 personas vinculadas, en su mayoría al sector lácteo, tanto desde el ámbito ganadero como de la transformación o a nivel técnico.

Asimismo, desde la consejería se ha informado que comenzará un nuevo programa de cursos de catadores de productos lácteos durante el año 2019, cuyo objetivo será la acreditación por parte de una entidad certificadora.

ESQUELAS

FALLECE UNA NIÑA DE 3 AÑOS EN UN ACCIDENTE DE TRACTOR

UGAM-COAG lamenta profundamente el fallecimiento de la niña de 3 años, hija de un socio de la organización, que falleció el pasado 6 de abril en Collado de Cieza, tras volcarse el tractor en el que viajaba a causa del hundimiento de la pista por donde circulaba el vehículo. Desde UGAM deseamos la pronta recuperación del joven ganadero, herido en el accidente y trasladamos todo nuestro apoyo y cariño en estos momentos a sus familiares y allegados.

RODRIGO GÓMEZ CUESTA

Falleció el joven de 35 años, Rodrigo Gómez Cuesta (ganadero de leche de Arnuero).

Desde UGAM queremos ofrecer nuestro más sentido pésame a sus padres, esposa e hija.

Los que te conocieron nunca olvidarán tu alegría y ganas de vivir.

Hasta siempre compañero.

Liberbank

Servicios agroganaderos

PAC 2019

De profesional a profesional: la gestión más eficaz de todas tus ayudas.

En Liberbank cuentas con un equipo de técnicos especialistas en la gestión de todas las necesidades de tu explotación agroganadera.

Anticipo ayudas PAC

Seguros agrarios

Financiación

Productos comercializados por Liberbank SA con CIF A85201793 y domicilio social en Castillo de la Fuente de la Mora 5, 28050 Madrid. Seguros meditados por Liberbank Mediación, Operador de Banca Seguros Vinculada, S.L.U. con C.I. B24242067 o por Banco de Castilla-La Mancha Mediación, Operador de Banca Seguros Vinculada, S.A.U. con CIF A45424553. Inscripción en el Registro previsto en el artículo 52 de la Ley 26/2006 con las claves 0V0009 y 0V0020 respectivamente. Concedido seguro de responsabilidad civil profesional y capacidad financiera de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de dicha Ley; la relación de compañías aseguradoras con contrato de agencia, así como las condiciones de las pólizas, se encuentran disponibles en la página de cada producto de seguros en www.liberbank.es. La concesión de operaciones de riesgo está sujeta a los criterios de riesgo de la entidad, debiendo tener en cuenta el plazo que la aprobación y formalización de estas operaciones requiere. Comunicación publicitaria.

SECTOR LÁCTEO

LA AGENCIA ESPAÑOLA DEL MEDICAMENTO (AEMPS) INSTA AL SECTOR A ADHERIRSE AL ACUERDO PARA EL USO RAZONABLE DE ANTIBIÓTICOS EN BOVINO DE LECHE

Rosario Arredondo acude a la reunión en representación de COAG



La Agencia Española del Medicamento (AEMPS) insta al sector a adherirse al Acuerdo para el Uso Razonable de Antibióticos en Bovino de Leche

“El problema de las resistencias a los antimicrobianos a nivel mundial ha llevado a que diversos organismos internacionales, tales como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) hayan publicado numerosos documentos y directrices destinadas a promover el uso prudente de los antibióticos, tanto en medicina humana como en medicina veterinaria”. Así lo han confirmado desde la Agencia Española del Medicamento en la última reunión celebrada el mes de marzo y a la que acudió Rosario Arredondo, en representación de COAG.

Acuerdo definitivo

Durante el encuentro se debatió y pre-acordó la última revisión del Acuerdo para el desarrollo del Programa de Prescripción y Uso Razonable de Antibióticos en Bovino de Leche.

La Agencia ha remitido a los representantes del sector ganadero el texto definitivo que se hará público próximamente, a través de su Web.

Asimismo, **la AEMPS ha instado a todos los agentes del sector (ganaderos/as, veterinarios/as, organizaciones, laboratorios interprofesionales, etc.) a adherirse en unos días de manera totalmente voluntaria.**

Principales fundamentos del compromiso

La adhesión al Programa se lleva a cabo por el titular de explotación, los veterinarios, empresas, cooperativas o asociaciones del sector.

Los principales fundamentos del acuerdo y a los que se debe comprometer el ganadero serían los siguientes:

- * Designar para el objeto de este compromiso al veterinario o al equipo veterinario responsables de las prescripciones en su explotación.
- * Definir e implantar un programa sanitario elaborado por el veterinario o el equipo veterinario responsable de cara a la reducción de la prescripción de antibióticos.
- * Utilizar únicamente los medicamentos prescritos por el veterinario o el equipo veterinario responsable.
- * Tratar de informatizar el registro de los tratamientos administrados.
- * Definir e implantar pautas de manejo de cara a realizar un uso más racional de los antibióticos y en la medida de lo posible implantar pautas de tratamiento de secado selectivo, aplicando medidas alternativas caso por caso.
- * Mejorar las condiciones adecuadas de higiene y bioseguridad de su explotación.
- * No aceptar el ofrecimiento de servicios de asesoría o clínicos a cambio de la compra de antibióticos.
- * Realizar una correcta administración de los tratamientos siguiendo las indicaciones del veterinario o el equipo veterinario.



LOS REFRANES SON PARTE
DE NUESTRA CULTURA,
LA PAC TAMBIÉN.

**DOMICILIA TUS AYUDAS CON NOSOTROS
Y SI QUIERES TE LAS ANTICIPAMOS.**

Bankia

Financiación sujeta a la aprobación por parte de Bankia.

PUBLICIDAD

SE RECUERDA A LOS GANADEROS LAS NOVEDADES EN IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DE BOVINOS

El pasado 2 de julio de 2018 fue publicada por la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación la Orden MED/28/2018, de 21 de junio, de identificación y registro de bovinos en la Comunidad Autónoma de Cantabria. La misma modifica la anterior regulación y presenta novedades importantes:

Por una parte se **permite la autorización directa a los ganaderos para la adquisición de crotales y para la tramitación e inscripción de los nuevos nacimientos y las reidentificaciones de animales ya identificados, debiendo gestionarse a través del Portal Ganadero. Esto obliga a disponer de los medios informáticos necesarios para la gestión y para la impresión del Documento de Identificación Bovino (DIB) aunque también se podrá acudir a una Oficina Veterinaria para

solicitar el DIB, tras el abono de la correspondiente tasa.

Por otra parte **los ganaderos podrán continuar realizando los trámites a través de empresas autorizadas para la identificación animal, lo cual conlleva la **LIBERALIZACIÓN DEL MERCADO**, permitiendo la incorporación de nuevas empresas.

En este sentido **Avescal Servicios Veterinarios S.Coop.** ha sido autorizada por el Gobierno de Cantabria como empresa de identificación para la adquisición y colocación de marcas auriculares (crotales), inscripción y expedición de DIBs y para solicitud y colocación de duplicados únicos de marcas auriculares (crotales perdidos).

**IDENTIFICACION BOVINO. PRUEBE NUESTRO SERVICIO,
EL PRIMER CROTAL SOLICITADO ¡¡GRATIS!!**

942 32 48 42
www.avescal.com

ATENCIÓN TELEFÓNICA: DE LUNES A VIERNES DE 8:30 A 16:00 HORAS.

Avescal
SERVICIOS VETERINARIOS

TABLÓN DE ANUNCIOS

ANIMALES

Venta:

- Buey tudanco del 5 años. Tlf:635 80 55 89.
- 200 cabras a escoger. En Castro Urdiales. Tlf: 605 751 788.
- Potros hispano-bretones con y sin carta. Tlf: 651 77 80 86.
- Carnero y cordero de cara negra. Tlf: 699 67 85 91.
- Ternero de 8 meses muy noble. Hijo de Delta. Tlf: 722 34 74 46.
- 20 vacas mixtas preñadas y derechos de pago base zona 3.3. Tlf: 617 59 69 89.
- Terneros y terneras charoleses de las mejores líneas genéticas. Tlf: 685 18 26 09.
- Novillo de 1 año. Frisón. Tlf: 699 14 65 69.
- Toro charoles en Los Tojos. Tlf: 645 69 57 66.
- 20 ovejas. 665 16 52 68.
- Novilla monchina de 4 años con cría. Con carta de origen. Tlf: 675 83 55 97.
- 60 cabras en Matienzo. Tlf: 670 33 45 58.
- Terneras pintas frisonas. Tlf: 697 92 09 71.
- Novillo frisón de 18 meses. Buena genética. Tlf: 699912768.
- Novillas frisonas alemanas y españolas. Tlf: 605 32 14 46.
- Burra pequeña de 3 meses. Tlf: 697 92 09 71.
- Toro limusin de 4 años noble. Nieto de Visión. Tlf: 619 016 208.
- 10 novillas asturianas de los valles con carta de 2,5 a 5 años. Tlf: 629 61 66 27.

Compras

- Derechos de pago básico Región 3.3. Sin pérdida del 20% por cambio. Tlf: 654 381 054.
- Derechos de pago único. Tlf: 655 465 462.
- 2 yeguas de mediana edad dóciles. Tlf: 610 67 72 33.
- Novillo pardo de montaña de año a año y medio. Tlf: 658 400 400.
- Derechos de pago único. Vaca nodriza. Tlf: 654 38 10 54.
- Derechos de pago único. Normales y especiales. Tlf: 610 54 42 44.

MAQUINARIA

Venta:

- Rotativa Kunh de 4 discos, sulfatadora Matavi de 600litros en perfecto estado, arado Aranzabal de 4 cuerpos, rotovator y encientadora Salas arrastrada de pinza. Tlf: 601 29 20 21/ 665 18 73 02.
- Tractor Lamborghini 100 caballos, dos cisternas de 3000 y 8000 litros, volteadora de hierba, rastrillo hilerador de 3 metros, batidor de purín, segadora rotativa, segadora BCS. Tlf:671 122 839.
- Remolque esparcidor Salas seminuevo con documentación, pincho para un rollo y máquina hidrolimpiadora Kärcher k 7410 seminueva. Tlf: 676 328 349.
- Tanque de 1.100 litros y otro de 1.700. Delaval. Lavado automático. Tlf: 679 37 98 69.
- Ordeñadora de 4 puntos Alfa Laval. Ordeño directo. Lavado automático. Tlf: 942 810 717.
- Sala de ordeño "Westfalia" con 8 puntos de ordeño y tanque de leche de 800 litros "Manus". Tlf: 630 160 558.
- Tanque de leche de 2.595 litros trifásico año 2010. Tlf: 679 567 407.
- Tanque de leche de 430 litros. Tlf: 699 605 242.
- Ordeñadora Surge con 8 puntos de ordeño. Trifásica. Tlf: 600 87 22 83.
- Segadora Rapid antigua.Llamar por la tarde. Tlf: 600 029 960.
- Empacadora pequeña. Tlf: 671 12 28 39.
- Remolque autocargador y segadora Aebi hileradora. Tlf: 687 43 45 23.
- Tractor Hürlimans(70cv, doble tracción y 2.700 horas), remolque esparcidor Marper de 5000kg con volante, rotativa Lely Optima de 4 discos, volteadora Zaga-Herba, circuito de ordeño Magnus con 3 pto y bomba de 500, 2 tanques de leche Magnus (Manuel)de 450 y 350 litros. Tlf: 649 982 975.
- Tanque 1.600litros Happy, filtro para tanque, circuito 6 ordeñadoras y sulfatadora 500 kg de capacidad. Tlf: 665 187 302.
- Arado, retovator Agrator y máquina de echar herbicida de 400 litros. Tlf:665 187 302.
- Segadora hileradora Bucher y molino picadora eléctrica Orgo. Tlf:942 740 345/630 612 517.
- Autocargador Salas. Tlf: 656 58 16 52.
- Segadora Tarut 6 discos, potro manual para vacas y cisterna sin registro. Tlf: 628861748.
- Circuito de ordeño de 4 puntos Westfalia. Tlf: 661 00 23 34.

- Se vende comedero para 20 vacas. 2.800 €. Tlf: 670 34 46 83.
- Tanque Alfa Laval. 400 litros, 2 ordeñadoras Cerezo, un coche sin carne (29.000km.) y tractor Ebro. Tlf: 653 04 40 34.
- Motor de tanque de 2700 L. Trifásico. Tlf: 942 59 87 05.
- Autocargador JB. Tlf: 699 090 120/ 942 525 117.
- Autocargador 18m3. Buen estado. Tlf: 661 45 21 09.
- Motosegadora BCS de 14 Cv, empacadora seminueva de paquete pequeño Jonh Deere. Mod 459. Todo en buen estado. Tlf: 618 470 598/669 693 717.
- Motor de ordeñadora eléctrico, carro con aparejos para yegua y picadora de maíz. Tlf: 638 257 404.
- Vatidor de purines y volteadora de hierba para tractor de 2,5m. Tlf: 671 12 28 39.
- Cisternas 2000l(para agua) otra de 3000l y otra de 6000l con documentación. En buen estado. Tlf: 615 589 363.
- Segadora Bertolini y batidor de purines. Tlf: 671 122 839.

Compras

- Carro original de segadora Aebi. Tlf: 942 59 70 71.
- Remolque basculante de segunda mano de 6000-7000 kg. Tlf: 670 34 46 83.

OTROS

Venta:

- Derechos Pago Base región 11.3. Tlf: 675 09 38 80.
- Derechos Pago Base región 11.3. Tlf: 658 410 424.
- Rollos de silo de hierba. Tlf: 676 433 256.
- Derechos de pago básico de la 603, 303, 1103, 503 y 1101 y otras regiones. Tlf: 691 223 030.
- Derechos de Pago Base. Tlf: 657 90 46 10.
- Bolas de Silo hierba económicas, zona de Torrelavega. Tlf: 671 122 839.
- Venta de leña de plantaciones, limpieza de montes, fincas y podas. Interesados llamar al Tlf: 722 25 30 65.
- Agricultor productor de forraje ofrece Veza (forraje fardo), alfalfa (rama fardo), paja cereal. Tlf: 605 50 44 90.
- Bolas de silo en Moncalián (zona Gama). Tlf: 942 635 236.
- Alfalfa con avena. Tlf: 665 16 52 68.
- Esparceta. Calidad excelente. Tlf: 647 405 918
- Derechos con tierras. Comarca de Liébana. Tlf: 616 10 97 44.
- Derechos de pago básico de alto valor. Tlf: 657 90 46 10.
- 14 derechos de pago básico. Región 6.3.Tlf: 942 71 25 01.
- Caja para remolque de tractor seminueva. Medidas 2,70x1,70x0,35. Tlf: 606 91 16 82.
- Lastra para tejado. Tlf: 655 56 94 53.
- Rollos de silo, en Villasevil. Tlf: 942 59 63 38.
- Tanque de 945 litros de bañera. Tlf: 699 76 50 00.
- 150 traviesas para cierre de fincas. Tlf:651 10 05 71.
- 9,94 derechos de pago básico en la región 11.3. Tlf:608 30 96 82.
- 12 derechos de pago básico de costa. Tlf: 942 67 76 61/ 650 61 29 01.
- Rollos de silo en Bárcena de Cicero. Tlf: 667 555 649.
- Nueces y castañas caseras de pueblo. Tlf: 697 92 09 71.
- Paja de cebada en paquete mediano. 47x80. Tlf: 636 39 02 70.
- Rollos de silo grandes. Tlf: 629 41 54 85.
- Derechos de Pago Básico.21,44. Subcostera. Tlf:654 32 24 93/ 691 87 22 73.
- Bolas de silo buenas. Tlf: 670 34 46 83.
- Rollos de hierba seca. Tlf: 942 67 74 44.

FINCAS

- Se alquila finca (sin cuadra) con agua. Tlf: 676 132 358.
- Se compra o alquila explotación ganadera de vacuno de carne en extensivo (fincas, instalaciones, animales,...). Cerca del valle del Pas o limítrofe con Burgos. Tlf: 657 25 31 58.
- Se vende o se alquila nave de 1.000m2 toda automática con capacidad para 200 terneros de cebo. En Miengo. Tlf: 607 89 50 43.
- Se vende casa y finca en San Pedro de Soba: 500 carros de terreno y 100 de monte, con agua en las 3 parcelas. Tiene casa con cuadra, piso principal y pajar a reformar, con 120m2 cada una. Con agua y luz. (Manuel). Tlf: 649 982 975.
- Se vende explotación ganadera en la zona de Liébana. Consta de: 16 has de terreno, casa, huerta, cuadra

- para 25 vacas, un invernadero. Tlf: 616 10 97 44.
- Se vende finca rústica con posibilidad de construcción. 7.179 m2. En Villanueva de la Peña. Tlf: 685 74 71 31.
- Se vende finca urbana en Villanueva de la Peña. Tlf: 5.410 m2. Tlf: 678 41 67 03.
- Se necesita terreno en alquiler para pastos. Zona Torrelavega y Cabezón de la Sal. Tlf: 657 61 30 60.
- Se busca finca ganadera con terreno, casa y cuadra para alquiler. En zona oriental de Cantabria. Tlf: 653 71 63 51.
- Casa de piedra con terreno. Buena para hacerla casa rural. En Bustablado (Arredondo). Tlf: 697 92 09 71.
- Se vende cabaña de 40 carros con arbolado de Cagigas y pinos, en Lerana de Saro. Tlf: 638 257 404.
- Vendo casa en Sobarzo (Penagos) 37 carros de tierra con casa y estabulación. Tlf: 693 65 27 75.
- Se venden cabañas de piedra de 150 metros cuadrados cada una, divididos en dos plantas. Cada cabaña con 10000 metros cuadrados. Cercado de piedra. En el Valle de Soba. En La Espina, junto al Mazo a 4 Km de Astrana y a 5 Km de La Gándara. Próximas al sistema de cuevas del Mortillano.Cercanas al Parque Natural de los Collados del Asón. Tlf: 672336771.
- Se alquila o vende finca rústica en Vega de Villafufre de 4.700m2. Llana y vallada. Se admiten ofertas. Tlf: 633 733 781.
- Se vende casa planta baja con patio. Cuadra y garaje. Zurita del Páramo. Palencia. Tlf: 607 23 09 93.
- Se alquila piso de 65 m2 amueblado y equipado para entrar a vivir. 250 €/mes en San Pedro del Romeral. Tlf: 616 00 16 28.
- Se busca finca para cultivar. Llana o semillana con o sin cabaña. De más de 5000 m2. Para comprar o alquilar. Tlf: 696 47 55 51/ 676 64 90 67.
- Se vende explotación de ovino-caprino de leche. Tlf: 676 29 14 29/ 650 53 23 87.
- Se vende finca en Castillo Pedroso. 300 carros de tierra, Con casa y cuadra. Con luz y agua. Tlf: 942 80 01 410.
- Se vende explotación ganadera zona Picos de Europa. Muy bien situada. A 8 km de Potes. La explotación consta de vivienda, 2 establos, casa con huertas, 60 fincas rústicas y 1 invernadero. Tlf: 616 10 97 44.

BOLSA DE TRABAJO

- Busco trabajo en ordeñar vacas. Con experiencia en ganadería de Galicia. Chica nigeriana. Susan. Tlf: 633 77 26 16.
- Se busca trabajo. Preguntar por Fikri. Tlf: 665 38 44 08.
- Se ofrece para trabajar en ganaderías de toda Cantabria. Pedro Fernández Fernández. Tlf: 620 397 440.
- Se ofrece obrero para trabajar en ganadería de leche. Tlf: 622 20 53 64.
- Busco trabajo en ganadería. Experiencia en cebaderos. (Emilio). Tlf: 642 702 773.
- Se ofrece matrimonio para cuidado de casa, vaquería, granja,...responsables, con ganas de trabajar. Tlf: 625 235 602/628 026 918.
- Servicios forestales, desbroce de fincas, tala, plantación, etc...Buenos precios. Tlf: 722 25 30 65.

AYÚDANOS A MEJORAR EL
TABLÓN DE ANUNCIOS
Sabemos que esta sección es
de gran utilidad para l@s
ganader@s y agricultor@s.
Por ello, Con el fin de mejorar
el tablón de anuncios de
la revista "Campo Vivo", te
pedimos que nos llames para
retirar los anuncios de lo que
se haya vendido. Llámanos
al 619 69 30 30 o al
942 80 25 32 para poner y
retirar tu anuncio.
MUCHAS GRACIAS POR TU
COLABORACIÓN

UGAM-COAG EN LAS REDES SOCIALES

FACEBOOK: ugam-coag

TWITTER: @UGAMCOAG.

BLOG: www.ugam-coag.blogspot.com

Campo Vivo



-UNIÓN DE GANADEROS Y AGRICULTORES MONTAÑESES. MARZO-ABRIL 2019. Nº 49.

Edita: UGAM-COAG; Imprime: J. Martínez. Diseño: Eva Sañudo Gómez.

Redacción: Eva Sañudo Gómez y servicios técnicos de UGAM-COAG. DEPÓSITO LEGAL SA 448-2012

GUÍA DE SERVICIOS DE UGAM-COAG

Guía servicios UGAM (cuota sindical):

- Representación sindical sector agrario en Cantabria, Madrid y Bruselas.
- Asesoramiento jurídico: Consultas jurídicas, recursos administrativos de ayudas y temas agrarios, Sociedades.
- Asesoramiento fiscal: Consultas fiscales, Declaración renta módulos.
- Servicio de Ayudas Agrarias: Tramitaciones, consultas, Solicitud Única de Ayudas PAC.
- Información agraria: Revista "Campo Vivo" y reuniones y charlas informativas por la región.

Otros Servicios (suponen coste adicional):

- Servicio de Asesoramiento a Explotaciones. Gestión Libro seguridad Alimentaria, Muestras forrajes y Análisis de laboratorio, Revisión de libros y cumplimiento requisitos ayudas agrarias. Estudio rentabilidad y alternativas.
- Servicios jurídicos: Procedimientos judiciales (El Cuevano S.L.)
- Seguros Agrarios: Seguros de ganado y cultivos (Agroseguro), Responsabilidad civil, Tractores, Naves, Seguros generales: automóviles, hogar...

OFICINAS Y HORARIOS DE UGAM-COAG

Oficina Central:
Ferial de Ganados de Torrelavega. C/Fernando Arce. S/N. Telf.: 942 80 25 32. Fax: 942 88 89 03.
Oficinas comarcales

RAMALES
 C/ Miguel de Cervantes nº 6
 Telf./Fax: 942 64 65 59.
 Horario: de lunes y viernes de 8:30 a 14:30 horas.

POTES
 Convento San Raimundo (frente a la ludoteca)
 Telf.: 942 73 80 66. Horario: lunes, de 10 a 14 horas.

VILLACARRIEDO
 Avda. de los Indianos.
 Telf.: 942 59 06 97. Horario: de lunes y jueves, de 10 a 14 horas.

GAMA
 C/ El Crucero, S/N. Telf.: 942 64 21 14.
 Horario: de lunes a viernes, de 10 a 14 horas.

REINOSA
 Telf.: 639564492.

SOLICITUD AFILIACIÓN A UGAM-COAG

Nombre/apellidos:.....
F. nacimiento:.....**DNI:**.....
Domicilio:.....
C.P.:..... **MUNICIPIO:**.....
Teléfono:.....
Tipo de explotación (vacuno, caprino, ovino):...
Nº cabezas ganado:..... **hectáreas terreno:**.....



CUOTA ANUAL: 79 €

Si desea afiliarse a nuestra Organización Agraria, rellene y firme el cupón de solicitud y domiciliación bancaria y envíelos a UGAM-COAG. Avda. Fernando Arce S/N CP: 39300 TORRELAVEGA

DOMICILIACIÓN BANCARIA DE LAS CUOTAS

Sr Director,
 ruego sean pagados con cargo a mi cuenta y hasta nuevo aviso los recibos de las cuotas de afiliación que la Organización Agraria UGAM-COAG presente a mi nombre.
BANCO/CAJA:.....
DIRECCIÓN:.....
Nº CUENTA CORRIENTE:

ENTIDAD	OFICINA	D.C.	Nº CUENTA

TITULAR: